



CONÉCTATE

www.elporvenir.mx

Acceso libre



Pediría Estado reubicación de la Refinería de Cadereyta



1/Local

Es Leo Messi, "El Mejor"



1/Deportivo

Se impone Trump en primarias de Iowa



Internacional

Nicho Hinojosa regresa a la bohemia



En Escena

Gobierno asumirá parte en el pago de pensiones, dice AMLO

- La reforma del 97, de Zedillo, hará crisis cuando se aplique, expuso
- Se reunirá con empresarios y trabajadores para corregir injusticia

Cd.de México/ El Universal.-

Para "tranquilidad de empresarios" y para que "no los atemoricen", el presidente Andrés Manuel López Obrador informó que en su iniciativa de reforma laboral que enviará al Congreso se busca que el gobierno federal asuma parte del pago de las pensiones y que el trabajador se jubile con su último sueldo.

El Mandatario federal advirtió que la reforma a las pensiones que se aprobó en el sexenio de Ernesto Zedillo de 1997 "va a ser crisis" cuando se comience a aplicar, por lo que se busca corregir esto gradualmente en un acuerdo con empresarios y trabajadores.

"Cuando yo haga la presentación (de la reforma laboral) quiero hacer una explicación, voy a exponer con gráficas lo que significó la reforma a las pensiones, a la entrega de pensiones a jubilados, el manejo de afores y la rebaja para que quienes terminan después de 30 años de trabajo no reciban el sueldo con el que se retiran sino la mitad si les va bien, por eso muchos no quieren jubilarse.

"Y esto va a ser crisis, va a ser peor cuando entre en completo vigor o se empiece a aplicar la reforma de Zedillo de 1997. Entonces tenemos que corregir eso gradualmente en un acuerdo con empresarios y trabajadores, pero para tranquilidad de empresarios y de trabajadores, sobre todo de los empre-



Calificó de "infamia" y "canallada", que cuando llega la pensión, al trabajador se le reduzca su ingreso a la mitad.

sarios, para que no los atemoricen, el gobierno va a asumir una parte considerable de este desequilibrio", declaró.

"¿Se tiene idea de algún monto?", se le preguntó en conferencia de prensa. "Estamos ya trabajando en una corrida financiera para ver en cuánto tiempo resolvemos el que el trabajador se jubile con su sueldo último, y no que se le reduzca a la mitad, su pensión. Esto también es fruto podrido de la política neoliberal", dijo.

Reforma buscará que salario mínimo no aumente menos que la inflación El presidente Andrés Manuel López

Obrador adelantó que la iniciativa reforma laboral que presentará al Congreso buscará que no vuelva a suceder que el salario mínimo aumente menos que la inflación, como sucedió en los sexenios anteriores y lo cual calificó como "una gran injusticia", "una infamia" y "una canallada".

En conferencia de prensa matutina, el jefe del Ejecutivo federal señaló que esto no puede repetirse en ninguna circunstancia.

Destacó que busca que esta iniciativa de reforma esté en el artículo 123 de la Carta Magna.



El gobernador de NL, a través de la plataforma "X", subió un video que, aseguran, no cumple con el principio de imparcialidad en la contienda.

Denuncia PRD a Samuel por proselitismo a favor de MC

Cd. de México/ El Universal.-

El PRD denunció ante el INE al gobernador de Nuevo León, Samuel García, por presuntamente hacer proselitismo en favor del precandidato de Movimiento Ciudadano a la presidencia, Jorge Álvarez Máynez.

La queja fue interpuesta por promoción personalizada, proselitismo y uso indebido de recursos públicos, así como actos anticipados de campaña de Jorge Álvarez Máynez.

El partido señaló que el 14 de enero, el gobernador de Nuevo León difundió un spot en la red social X en el que dijo "vamos a demostrarle a la vieja política que se metieron con la generación equivocada".

Lo anterior, advierte, denota una propaganda negativa en contra de la coalición conformada por PAN, PRI y PRD.

Apuntó que el mandatario viola el artículo 134 Constitucional porque no cumple con el principio de imparcialidad en la contienda electoral.

Por ello, el PRD solicita como medi-

da cautelar que se retire la publicación de la cuenta de Samuel García, así como una tutela preventiva para que se abstenga de difundir expresiones que busquen obstruir el voto a los partidos de la coalición de oposición.

ULTIMATUM

La Sala Superior del Tribunal Electoral ordenó a Movimiento Ciudadano que en un plazo máximo de tres días resuelva la queja interpuesta por Indira Kempis contra el partido por la exclusión del proceso interno para elegir la precandidatura a la presidencia.

La senadora interpuso su impugnación ante la Comisión Nacional de Justicia Intrapartidaria de MC, sin embargo, ante la falta de respuesta promovió un incidente de incumplimiento ante el TEPJF.

La Sala Superior consideró que hay un incumplimiento ya que la comisión del partido registró la demanda desde el 3 de diciembre pasado, sin que se haya pronunciado al respecto.



La propuesta deberá ser aprobada por el Consejo General.

Define INE sedes para debates presidenciales

Cd. de México/ El Universal.-

La Comisión Temporal de Debates del Instituto Nacional Electoral (INE) definió las tres sedes donde se llevarán a cabo los debates de las candidaturas a la Presidencia a partir de abril, cuya propuesta deberá ser aprobada por el Consejo General.

El primero sería en las oficinas centrales del órgano electoral; el segundo, en los Estudios Churubusco, y el último, en el Centro Cultural Universitario Tlatelolco.

Los debates se realizarán en día domingo, los días 7 y 28 de abril y el 19 de mayo, como aprobó previamente el Consejo General del INE.

La consejera Carla Humphrey consideró que elegir al INE como primera

sede "resulta que se necesitan las candidaturas a la casa de la democracia por primera vez a debatir".

En el primer formato (A), recordó la presidenta de la comisión, se recibirán preguntas de redes sociales.

El debate dos, con el formato B, se realizará con la participación de la ciudadanía mediante preguntas que se recolectarán en plazas públicas, mientras que el debate tres, con el formato C, será un formato cara a cara entre las candidaturas.

"En segundo lugar, y bajo las características del formato, se nos propone que se haga en un estudio televisivo para cumplir con mayores aspectos de logística y necesidades de producción", añadió la consejera del INE.

Aumentan muertes y ataques a Fuerzas Armadas

Cd. de México/ El Universal.-

El grado de letalidad y los enfrentamientos de la delincuencia organizada con las Fuerzas Armadas aumentaron en los últimos dos años en México.

Así detalla una gráfica presentada ayer en la conferencia de prensa mañanera del presidente Andrés Manuel López Obrador, en donde se indica que en 2021 la cifra de civiles muertos en enfrentamientos con las Fuerzas Armadas se ubicó en 212; mientras que en 2022 sumó 243, y el año pasado subió en 271.

También en la gráfica presentada del informe del Índice de Letalidad de las Fuerzas Armadas y Guardia Nacional se detalla que las agresiones a las Fuerzas Armadas han aumentado, pues en 2021 hubo 369; en 2022 fueron 409 y el año pasado sumaron 486 agresiones.



La delincuencia organizada es cada vez más letal, arroja informe.

La gráfica presentada por el presidente López Obrador indica que en la primera quincena de este año se han presentado 20 agresiones, en las cuales se contabilizaron 15 heridos y detenidos, así como cuatro fallecidos.

Pero en la misma gráfica se afirma que la administración federal tiene una "proyección del índice de letalidad a la

baja". "En la planeación y ejecución de operaciones que realizan las Fuerzas Armadas y la GN se observan los principios que establece la Ley Nacional Sobre el Uso de la Fuerza para garantizar la protección de los derechos fundamentales de la sociedad".



Succession y The Bear los grandes ganadores del Emmy

En La edición número 75 de los Premios Emmy, "Succession" refrendó su poder alzándose triunfadora en la categoría de serie dramática, mientras que The Bear, ganó en la categoría de serie de comedia y Beef, como la mejor miniserie.

1/EN ESCENA

Ahora va López Obrador tras pensiones

Carlos M. Urzúa

En sus ansias de ganar a toda costa las elecciones generales que tendrán lugar el próximo 2 de junio, el presidente sigue echando más carne al asador.

Últimamente ha estado haciendo eso con un entusiasmo nunca antes visto. Ejemplos: incrementó en un 25% las pensiones que recibirán este año los adultos mayores; ha inaugurado con bombo y platillo varias obras públicas que están a todas luces inacabadas; cuenta con un ejército de soldados electorales (también conocidos como servidores de la nación) con dinero público suficiente; y viola flagrantemente un día sí y otro también el proceso electoral.

A lo anterior debe sumarse su anuncio de que el 5 de febrero presentará un paquete de reformas a la Constitución. Casi todas, como las que atañen al poder judicial y al INE, son de sobra conocidas y serán bloqueadas de inmediato por los senadores de la oposición. Sin embargo, hay una que es novedosa y que está obviamente diseñada con propósitos electorales, por lo que habrá que tratarla con pinzas: otra reforma más al sistema de pensiones.

Aunque sobre cuestiones actuariales el presidente probablemente no sabe mucho, sobre la grilla política vaya que sabe. En el año 2020 decidió revertir la reforma que había hecho la administración anterior para disminuir las entonces generosas pensiones de los trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad y equipararlas con las de la mayoría de los trabajadores mexicanos. Por razones obviamente clientelares, de un plumazo López Obrador revirtió tal reforma y ahora los trabajadores de la CFE pueden retirarse, en el caso de los hombres, otra vez a los 55 años y no a los 65 como el resto, y además con el 100 por ciento de su salario. El costo actuarial extra de esa contrarreforma es hasta el momento, porque habrá que seguir contando, del orden de 150,000 millones de pesos, suma que pagaremos todos los mexicanos pues esa empresa es pública.

Dado ese antecedente, ¿qué alcance tendrá la reforma de pensiones que propondrá López Obrador? Pronto lo sabremos, pero al parecer él se centrará en la pensión que recibiría un trabajador al momento de su retiro, la cual pretende que sea el 100 por ciento del último salario percibido. Una tasa de reemplazo, como le llaman los actuarios, de esa enorme magnitud no existe en ningún país del mundo, por más rico que sea.

El monto de la pensión que recibirá en el futuro un trabajador mexicano depende de las aportaciones que hagan él mismo y los patrones que tenga a lo largo de su vida laboral. Bajo el actual régimen su propia aportación es 1.125% de su salario base. En el caso de las aportaciones patronales, la ley vigente requiere que el porcentaje se vaya incrementado gradualmente. En este momento es 6.5% y llegará hasta 13.875% en el 2030. En ese año la tasa de reemplazo en el caso mexicano será 62%, un porcentaje que es ligeramente mayor al promedio de las tasas que tienen los demás países de la OCDE. Lo cual es razonable.

Por otro lado, para incrementar esa tasa al 100% se requeriría un presupuesto de tal magnitud que no habría dinero suficiente para cubrir las necesidades mínimas del sector educativo, el de salud y el de seguridad pública.

¡Hoy no respire!

Lupita Rodríguez Martínez

Del 2007 al 2009 el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) catalogó al Área Metropolitana de Monterrey como la más contaminada de América Latina. Del 2010 al 2014 la Organización Panamericana de la Salud (OPS) la ubicó como la urbe con mayor contaminación atmosférica del país. Del 2015 al 2018 la Organización Mundial de la Salud (OMS) dio a conocer un informe donde los municipios conurbados eran los más contaminados del continente americano.

Aunque cada gobierno estatal en turno ha rechazado que nuestra Metrópoli sea la más contaminada, el pasado fin de semana siete municipios encabezaron el ranking mundial del Air Quality Index, indicador que reporta en tiempo real la polución del aire de todas las ciudades del orbe.

Por ello y debido a que la contaminación rebasó 10 veces el límite de la Norma Ambiental Federal y hasta 50

veces! los parámetros de la OMS para partículas PM10 y PM2.5, la Secretaría de Medio Ambiente emitió la primera alerta ambiental del año desde el pasado viernes 12 de enero hasta la fecha.

Ante la mortal gravedad para la salud pública, el jueves 11 de enero la Secretaría dio a conocer las acciones del Plan Integral de Gestión Estratégica de la Calidad del Aire (Pigecca), elaborado con base en los derechos ambientales establecidos en la nueva Constitución de Nuevo León.

Si bien con el Pigecca se buscan sentar las bases para una nueva relación responsable entre los sectores público, privado, civil y ciudadano con el medio ambiente, no exageramos en decir que en cualquier momento se podría emitir la declaratoria de ¡hoy no respire! mientras tal corresponsabilidad no exista.

Para reestablecer la calidad del aire es fundamental llevar a cabo las acciones corresponsables del Plan Maestro del Pigecca, donde las autoridades ambientales federales, estatales y municipales deben ponernos el ejemplo

en:

Las acciones sobre la Refinería de Pemex en Cadereyta, por ser la industria que más contamina y que falta incluir en el Pigecca, para:

- Control de emisiones de PM10, PM2.5 y dióxido de azufre.
- Suministro de gasolinas y diésel de ultra bajo contenido de azufre.
- Instalación de sistemas de recuperación de vapores de gasolinas.
- Las acciones relativas al autotransporte:
- Aumentar la flota de vehículos eléctricos de pasajeros y de carga.
- Fortalecer y atraer el primer clúster de electromovilidad.
- Programas de mantenimiento y de afinación vehicular.

Las acciones referentes en cuanto al programa Nuevo León:

- Construir tres nuevas líneas de Metrorey y rehabilitar la Ecovía.
- Reestructurar transporte público con más de 2 mil unidades nuevas.
- Construcción del Nuevo Periférico para desviar tránsito de carga.

Las acciones de reforestación:

- Sembrar más de un millón de árboles nativos durante el sexenio.
- Adquisición de maquinaria y equipo para reforestación masiva.
- Campañas de adopción de árboles nativos y de "Evita Fuegos".

Las acciones de Gobernanza

Sostenible:

- Firma del Pacto por la Calidad del Aire.
- Acuerdos con la Federación para regular empresas paraestatales.
- Acuerdos con los municipios para pavimentación de vialidades.
- Prohibir la comercialización de carbón vegetal de mezquite.

Las acciones para una industria competitiva:

- Acuerdos para el desarrollo industrial de bajas emisiones.
- Acuerdos y sanciones para reducir las emisiones de las pedreras.

Las acciones en materia de educación ambiental:

- Cursos a docentes y estudiantes para reducir la contaminación.
- Campañas permanentes de reforestación de escuelas y áreas verdes.

Aunado a las anteriores acciones, urge crear la Agencia de Calidad del Aire como órgano descentralizado, técnico y autónomo para vigilar y sancionar a quien contamine y, sobre todo, para dejar de respirar aire sucio.

Estaremos atentas al cumplimiento de las acciones contra el aire sucio que el Gobernador prometió, porque Nuevo León necesita con urgencia medidas contundentes que impacten en la calidad del aire.

¿Es inevitable Trump?

León Krauze

Hoy comienza formalmente la elección presidencial en Estados Unidos.

Como es tradición, el estado de Iowa celebrará este lunes asambleas electorales de donde emergerá el primer ganador de la votación para elegir al candidato presidencial republicano. Después de Iowa vendrá New Hampshire y días más tarde Nevada y Carolina del Sur. A principios de marzo ocurrirá el tradicional "supermartes", en el que votarán varios estados.

A menos de que algo completamente inédito suceda, el ganador de cada uno de esos procesos será Donald Trump. En todos los estados en disputa, Trump tiene una ventaja de más de treinta puntos. La única entidad más disputada es New Hampshire. Trump tiene ahí 14 puntos de ventaja.

Se trata, pues, de una elección primaria de trámite.

Si gana (como ganará) la candidatura de su partido —y es su partido, en todos sentidos— Trump comenzará la carrera hacia la Casa Blanca con una ligera ventaja de alrededor de un par de puntos porcentuales sobre Joe Biden. Más importante aún, Trump parece tener ventaja en cinco de los seis estados que serán indispensables en la elección de noviembre. Si la elección presidencial ocurriera hoy, Trump ganaría con absoluta claridad, recibiendo un mandato más amplio que el obtuvo en 2016.

Ese es el escenario en el arranque.

Las consecuencias específicas de una segunda presidencia de Trump serían graves y diversas. Muchas voces sugieren que, en su versión más agresiva, que pretende concentrarse en la venganza y la retribución, Trump podría inaugurar el principio del fin de

la democracia estadounidense, por no decir nada de los compromisos estadounidenses en terrenos tan diversos como el trato digno a refugiados, el apoyo a Ucrania, la presencia en la OTAN y, por supuesto, la sensibilidad elemental frente al calentamiento global. Y esas son solo las consecuencias geopolíticas. Hacia dentro del país, Trump podría aprovechar los poderes de la Casa Blanca para manipular al poder judicial, reprimir protestas, reducir aún más los derechos de las minorías y comenzar un sistema de deportación sin precedentes.

Pero, a pesar de la angustia de su posible inminencia, el triunfo de Trump no es inevitable.

No es prudente hacer pronósticos a principios de enero. La historia electoral de Estados Unidos está llena de ejemplos que sugieren cautela. Durante gran parte de la elección del 2012, Barack Obama mantuvo una cómoda ventaja sobre Mitt Romney. Al final, la elección se apretó (Obama ganó con claridad, pero tuvo que arremangarse). John Kerry parecía tener posibilidades frente a George W. Bush en el 2004, pero su ventaja desapareció durante el verano. El etcétera es considerable.

Nada está escrito.

Aun así, la pregunta persiste: ¿cómo puede perder Trump?

No será fácil. Por increíble que parezca dado que Trump enfrenta 91 cargos de enorme seriedad, Joe Biden es, hoy, más impopular que Trump. La edad del presidente tampoco ayuda. A pesar de que los dos candidatos son prácticamente de la misma edad, el electorado le cobra los años a Biden, pero no a Trump. No hay manera de evitar la edad de Biden.

Pero hay un camino. De acuerdo con un análisis reciente publicado en el New York Times, hay un límite

claro para un sector crucial del electorado estadounidense, incluso para la base electoral de Trump. En varios sondeos, un número importante de votantes dicen no estar dispuestos a respaldar a Trump si es declarado culpable en alguno de los cuatro casos que enfrenta, sobre todo los relacionados con la elección del 2020. Hasta ahora, las acusaciones en su contra no solo no han minado su capital político. De alguna manera, lo han ampliado.

Pero las cosas podrían cambiar si, en alguno de esos procesos que se desarrollarán este año, el jurado decide que Donald Trump es culpable de, por ejemplo, conspirar para revertir el proceso democrático del 2020 en el estado de Georgia.

El 2024 será un año crucial para la política, pero también será un año importante para la justicia. Para los demócratas, es escaso consuelo. Por ahora, no les quedan muchos más.

Alianza en Baja California



Al son que nos tocan

Paola Rojas

Un mexicano ha estado en el centro de la polémica en Chile. Desde que se anunció que Peso Pluma se presentaría en el Festival de Viña del Mar, muchas voces han pedido la cancelación de su espectáculo. La controversia creció a partir de una columna de opinión del sociólogo Alberto Mayol, en la que criticó al intérprete de corridos tumbados por elogiar en su música la cultura del narcotráfico.

El tema llegó a las autoridades a través de una carta que envió el concejal René Lues a la alcaldesa de Viña del Mar, Macarena Ripamonti, en la que exige la suspensión del show debido a que "no es adecuado utilizar recursos y espacios públicos para promover canciones ligadas al narco".

El asunto siguió escalando hasta llegar a la Ministra del Interior, Carolina Tohá, quien dijo que el asunto iba más allá del Festival y debiera ser tema de inquietud en la sociedad de su país.

Al final, aunque se consideró la posibilidad de cancelarlo, el mexicano estará en el

escenario con una participación estelar que cerrará el encuentro. Los organizadores argumentaron que el Festival "celebra la diversidad de todos los artistas" y que "la música es universal y describe diferentes realidades".

Peso Pluma ya había sido antes censurado, pero por los grupos criminales. Luego de recibir amenazas de muerte por parte del Cártel Jalisco Nueva Generación, tuvo que cancelar en octubre un concierto que daría en Tijuana. El miedo a posibles agresiones afectó también su gira por Estados Unidos.

Precisamente a Tijuana están llegando jóvenes de varios estados del norte del país para grabar y difundir sus corridos. Han abrazado con ello toda una identidad. Lo interesante es que llegan también cada vez más norteamericanos atraídos por el éxito de este género. Ahora cruzan la frontera de allá para acá con la intención de subirse a esta ola musical que se escucha en todo el mundo. Muchos son hijos de migrantes mexicanos que crecieron en la Unión Americana siendo discriminados. No los aceptan allá, no tienen arraigo acá, y en los corridos han encontrado un lugar propio.

El éxito de Peso Pluma es inmenso. El año pasado fue uno de los cinco cantantes más escuchados a nivel mundial. Junto con él, los corridos tumbados y los corridos bélicos viven un auge sin precedente para la música mexicana.

La polémica que genera en muchas latitudes, en Chile llegó hasta un proyecto de ley para prohibir la participación de cantantes que promuevan el narcotráfico en eventos pagados con recursos públicos. El argumento es que forma parte de la estrategia del crimen organizado para ampliar su mercado.

Si en Chile la discusión alcanzó esos niveles, es porque han tenido un aumento considerable de la violencia en los años recientes. Si a esas vamos, el crecimiento en México de la fuerza del crimen parece estar fuera de control.

Censurar expresiones culturales no parece ser parte de la solución.

En la práctica se ha visto que hacerlo solo aumenta su popularidad y promueve la clandestinidad. Lo preocupante es que no hay en el panorama nada que realmente pueda ser parte de una solución a la violencia creciente en México.

Bailamos al son que los delincuentes nos tocan

El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.
Martes 16 de Enero de 2024. Año CV. Número 39,832

• JESUS CANTU LEAL † PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947
• ROGELIO CANTU GOMEZ † DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE
PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACIAS BERMUDEZ COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION
• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80
REDACCION: 818345-46-15
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00

CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.

Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.
CORREO ELECTRONICO: elporvenir@prodigy.net.mx

Agencias informativas:
Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

Registrado como correspondencia de 2a clase
el 4 de febrero de 1919.
Franqueo pagado Publicación Periódica
Permiso No. 00 102 19

Editor Responsable:
José Gerardo Cantú Escalante

Certificado de licitud de título No. 2605
Certificado de contenido No. 1664

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101



Estado debe garantizar salud y educación: Sheinbaum

Ciudad de México/El Universal.-

El Estado debe garantizar el acceso de la población a la educación y que el sistema de salud pública funcione, señaló la precandidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum Pardo, en una reunión con miembros de la American Society en la Ciudad de México.

"Yo soy de las que cree que México tiene que tener un sistema de bienestar y que el Estado debe cubrir ese sistema. ¿Qué significa eso? Acceso a la educación y acceso a la salud, principalmente. Eso no significa que la educación particular o que la salud privada no sea permitida, al contrario, qué bueno que exista. El Estado debe encargarse de que la salud pública funcione", comentó.

La exjefa del Gobierno de la Ciudad de México se refirió al estado actual del sector Salud en el país, al responder a la pregunta de uno de los asistentes a la reunión; sin embargo, evitó dar detalles sobre cómo se podría resolver el desabasto de medicamentos que inició a la par de la administración federal que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Podemos platicar de medicamentos, de otros temas, nos podemos llevar tiempo, pero finalmente hay que trabajar en los dos temas y garantizar la salud de la población", expresó la candidata única de Morena y partidos aliados.

Sheinbaum Pardo expuso que es necesario fortalecer la atención primaria, desde la prevención y hasta la atención, pero sin dejar de lado a los servicios de



La precandidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum Pardo, se reunió con miembros de la American Society en la Ciudad de México.

salud que se ofrecen en el sector privado.

"Nos tocó una época difícil por la pandemia, es decir, un sistema de salud que ya tenía muchas presiones, dos años de atender una sola enfermedad, con una saturación hospitalaria en nuestro país, que fue sumamente crítica, y después de esos dos años, ahora sí, iniciar con un modelo de sistema de salud que es el IMSS, el IMSS-Bienestar y el ISSSTE, y hay que consolidarlo, y hay que fortalecerlo y no podemos platicar, pero está en el artículo cuarto constitucional, el acce-

so a la salud es un derecho", insistió.

Consideró que si no se atienden las enfermedades crónico-degenerativas, como la diabetes y la hipertensión, no habrá "gasto público que pueda atender los problemas de salud".

"México tiene una pandemia previa a la del Covid-19, que es la de diabetes, hipertensión, por problemas de alimentación, y si no atendemos esas enfermedades, entonces no va a haber gasto público que pueda atender los problemas de salud, por eso es indispensable hablar

de las medidas preventivas, alimentación, educación o acceso a la educación física, etcétera, para poder hablar realmente de un sistema de salud integral", opinó la aspirante.

A los miembros de la American Society también les expuso que en caso de ganar la elección presidencial impulsará el nearshoring y la transición energética, porque son fundamentales para generar mayor inversión nacional y extranjera en el país.

"Queremos que la inversión extranjera directa, que la inversión nacional, no sólo se traduzca en los grandes indicadores, crecimiento del PIB, de inversión extranjera, lo que nosotros queremos y es el reto que tenemos todos, es que se traduzca en bienestar, en desarrollo de bajo impacto ambiental, sustentable y con bienestar", argumentó.

Por su parte, Larry Rubin, presidente de la American Society of México, explicó que la organización promueve activamente el fortalecimiento de la relación bilateral, con la finalidad de que las decisiones de líderes y actores políticos contribuyan al crecimiento de la inversión, así como a la creación de empleos bien remunerados y de calidad.

"Siempre en línea con nuestro carácter de organización no lucrativa, organización sin filiación política, reafirmamos nuestro compromiso de colaborar con quienes integren la próxima administración para impulsar un México más competitivo y fortalecer la importante relación bilateral, ya con dos siglos de existencia", manifestó.

Que Claudia no se desgarre las vestiduras: Xóchitl Gálvez

Ciudad de México/El Universal.-

Tras repudiar de nueva cuenta el acuerdo suscrito por el PAN y el PRI en Coahuila para repartirse cargos, notarias y organismos, la precandidata presidencial de la alianza opositora Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez Ruiz, aseguró que Morena también ha firmado ese tipo de pactos en otros estados, por lo que pidió a su adversaria morenista Claudia Sheinbaum que "no se desgarre las vestiduras".

"Morena ha firmado convenios similares en otros estados, que no se desgarre las vestiduras Claudia Sheinbaum, que ella sabe perfectamente que hay otros convenios similares y creo que esta práctica tiene que tener un final", manifestó en conferencia de prensa en su cierre de precampaña en Uruapan, Michoacán.

Al ser cuestionada, la aspirante del PAN, PRI y PRD destacó que el escándalo por el acuerdo firmado en Coahuila no le afecta, porque no está involucrada. Además, se le preguntó si al estar rodeada de "lobos", no aprenderá a "aullar", a lo que respondió: "A mí no me ha afectado, no soy parte de eso, yo no soy parte de eso, yo no firmé nada."

"Y no me he enseñado a aullar fíjese, la verdad que estoy en la política hace 20 años y soy una mujer honesta, transparente y frontal, o sea, probablemente quien es bandido, pues es bandido, pero en mi caso afortunadamente me mantengo honesta y trabajadora", subrayó.

Gálvez Ruiz remarcó que más que un convenio suscrito por partidos y personajes políticos, lo que impacta negativamente es que en la familia presidencial haya casos de corrupción.

"Yo digo sinceramente que yo no tengo nada que ver en ese convenio y a mí me parece que impacta más la corrupción de los jóvenes López [hijos del Presidente] porque dijeron: 'Primero los pobres' y fueron primero los López, entonces hay que investigar qué está pasando con la corrupción de los hijos del presidente [López Obrador] y hay que investigar si este convenio ya está en el INE, si ha habido alguna acción indebida, y que se castiguen, ambos casos hay que castigarlos, investigarlos", apuntó la precandidata.

Xóchitl Gálvez expuso que lo valioso de que se haya hecho público el acuerdo entre el PAN y el PRI en Coahuila es que ya no debe volver a suceder: "La única manera de hacer una alianza es para beneficiar a los ciudadanos y no para beneficiar a ninguna persona."

"Estoy convencida de que esto va a salir adelante, porque la gente me conoce, a mí nadie me ha puesto un convenio frente a mí, nadie me ordena ni nadie me instruye sobre qué hacer o qué no hacer. Yo soy una mujer frontal, lo he dicho una y otra vez, que va a trabajar con los mejores. Lo dije: 'No gente bandida, no gente tarragona ni gente taruga, o sea, mi equipo de trabajo final será gente capaz y brillante', subrayó la hidalguesa.

Por otra parte, a través de un video, la virtual candidata presidencial de la alianza opositora respondió el reto que le lanzó su contrincante de Morena, Claudia Sheinbaum Pardo, para que explique qué opina del exsecretario

de Seguridad Pública Genaro García Luna.

"Mejor pregúntale a [Omar García] Harfuch y ahí me cuentas qué te dijo", revió tras explicar que su opinión sobre García Luna es muy mala, pero su colaborador Omar García Harfuch lo conoce muy bien y le puede explicar quién es.

"Claudia, me preguntas qué opino sobre Genaro García Luna. La verdad, mi opinión no es nada positiva sobre él. Te reto a que le preguntes a Omar García Harfuch, que es cercano a ti, qué piensa de él. Ellos trabajaron muchos años juntos, es más, creo que es hasta su mentor. Ahí me cuentas qué te dijo", respondió.

El pasado domingo, en un acto público, la virtual candidata oficialista Claudia Sheinbaum Pardo retó a Xóchitl Gálvez Ruiz para que diera a conocer su punto de vista sobre la guerra contra el narcotráfico del expresidente Felipe Calderón Hinojosa y su opinión sobre el exsecretario de Seguridad Pública federal Genaro García Luna, actualmente preso en Estados Unidos por nexos con el narco.

Ante el clima de violencia que se vive en el país, Gálvez Ruiz hizo un llamado al presidente Andrés Manuel López Obrador a "bajarle" a la violencia verbal desde Palacio Nacional y dejar de atacar a los periodistas. A los partidos políticos les pidió que jueguen a la buena, "ganando o perdiendo, pero a la buena, sin intimidar candidatos, sin amenazar a las personas".



"Morena ha firmado convenios similares en otros estados, que no se desgarre las vestiduras Claudia Sheinbaum".



La Sala Superior consideró que hay un incumplimiento ya que la comisión del partido registró la demanda desde el 3 de diciembre pasado.

Dan ultimátum a MC para responder queja de Kempis

Ciudad de México

/El Universal.-

La Sala Superior del Tribunal Electoral ordenó a Movimiento Ciudadano que en un plazo máximo de tres días resuelva la queja interpuesta por Indira Kempis contra el partido por la exclusión del proceso interno para elegir la precandidatura a la presidencia.

La senadora interpuso su impugnación ante la Comisión Nacional de Justicia Intrapartidaria de MC,

sin embargo, ante la falta de respuesta promovió un incidente de incumplimiento ante el TEPJF.

La Sala Superior consideró que hay un incumplimiento ya que la comisión del partido registró la demanda desde el 3 de diciembre pasado, sin que se haya pronunciado al respecto.

También advierte que, de no cumplir con lo ordenado, se le impondrá al partido una medida de apremio.

A LA ALTURA DE SU RECUERDO

capillas
del
CARMEN
818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.

EDICTO

En fecha 24 veinticuatro de noviembre del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite el expediente judicial número 2871/2023 relativo juicio sucesorio de intestado a bienes de José Antonio Garza González; en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico el Porvenir que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta Autoridad, en el término de 30-treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE. GUADALUPE, NUEVO LEÓN A 19 DICIEMBRE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023-DOS MIL VEINTITRES.

JESSICA VIELMA TORRES
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL (16)

EDICTO

En fecha 07-siete de julio del año 2021-dos mil veintinueve, se admitió a trámite el expediente judicial número 1595/2021 relativo al JUICIO SUCESORIO DE INTESADO a bienes de SILVIA MESSEMBERG REZA; en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico el Porvenir que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta Autoridad, en el término de 30-treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE. GUADALUPE, NUEVO LEÓN A 7 SIETE DE FEBRERO DEL AÑO 2023-DOS MIL VEINTITRES.

SANDRA LUZ GONZÁLEZ AGUIRRE
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL (16)

EDICTO

En fecha 12 doce de diciembre del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite en este juzgado el juicio Sucesorio de Intestado a Bienes de Alonso de León de León y Delia Ocañas Villegas, quienes tuvieron su último domicilio el ubicado en Carretera Nacional km 208, Loc. El Desagüe C.P. 67500 en Monterroes, Nuevo León, ordenándose se publique un edicto en el Periódico Oficial del Estado, y en el Periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, y convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia ocurran al local de este juzgado a deducirlo dentro del término de 30 treinta días que para tal efecto señala la Ley, radicándose el presente juicio bajo el número de expediente 1304/2023. Doy fe.

Montemorelos, N.L. a 12 de enero del año 2024.

EL CIUDADANO SECRETARIO DEL JUZGADO MIXTO DEL DÉCIMO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LICENCIADO VALENTÍN CANTU MORALES. (16)

EDICTO

En fecha 26 veintiséis de julio del 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite el expediente judicial número 672/2023, relativo al Juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Carlos Manuel Ortiz Elizondo en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el Periódico de mayor circulación en el Estado pudiendo ser estos, periódico el Porvenir, periódico el Norte o Milenio Diario, a elección del interesado, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 10 diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- Doy FE.

San Pedro Garza García, Nuevo León, a 28 de agosto de 2023.

LICENCIADO FERMIN CORTEZ RIVERA.
C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. (16)

EDICTO

El día 15 quince de diciembre de 2023-dos mil veintitrés, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente judicial número 1262/2019 relativo juicio sucesorio de intestado a bienes de Jorge Edgardo Martínez González, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico el Porvenir y en el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la presente sucesión, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30-treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación.- Doy Fe.

Monterrey, Nuevo León a 15 de Enero de 2024.

LICENCIADO MIGUEL ANGEL ROBLES RODRIGUEZ
SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. (16)

EDICTO

Con fecha 8 ocho de enero del 2024 dos mil veinticuatro se admitió en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente número 1457/2023 relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Maximino Aguilar González, ordenándose la publicación de un edicto en el Periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 10 diez días, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 879 Bis fracción VI del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León.

LICENCIADO GERARDO GUERRERO TORRES.
C. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. (16)

AVISO NOTARIAL

Con fecha 13 trece días del mes de Diciembre del año 2023 dos mil veintitrés, en ACTA FUERA DE PROTOCOLO 037/11.508/2023 (CERO TREINTA Y SIETE DIAGONAL ONCE MIL QUINIENTOS OCHO DIAGONAL DOS MIL VEINTITRES), se presentaron en esta Notaría CARLOS JESUS PEÑA VIZCAYA Y ANA MARIA ROCHA PEÑA, en su carácter de únicos y universales herederos, por otro lado, como Albacea y ejecutor Testamentaria en uno de ellos y sustituto en la otra sucesión al señor CARLOS JESUS PEÑA VIZCAYA. Exhibieron actas de Defunción, actas de Nacimiento, acta de Matrimonio y primer Testamento de los Testamentos Público Abierto otorgado por los de cujus, señora ESPERANZA VIZCAYA SOLIS, así como del señor CARLOS HUMBERTO PEÑA SALINAS. Asimismo los comparecientes, manifestaron en aceptar la herencia, como el cargo conferido de albacea respectivamente. Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del Artículo 862 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta Ciudad. Monterrey, Nuevo León, a 13 de Diciembre del 2023

EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 37.
LIC. GUSTAVO FEDERICO CERRILLO ORTIZ
CEOG-741028BQ (16 y 26)

EDICTO

En fecha 19 diecinueve de diciembre de 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite el expediente judicial número 1356/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Fernando Antonio Guerrero Martínez, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el Periódico el Porvenir, que se editan en la capital del Estado, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 30 treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- DOY FE. San Pedro Garza García, Nuevo León, a 15 de enero de 2024.

LICENCIADA KARLA NALLELY CARRIAGA MENDEZ
C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO (16)



En primer lugar está la Ciudad de México, con 21 mil 425 casos activos de coronavirus.

Pega Covid a población; registran 200 mil casos

Ciudad de México/El Universal.-

El Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (Sinave) alerta sobre casi 200 mil casos activos de Covid-19 en el país hasta el corte del pasado 11 de enero.

En su plataforma digital, el Sinave advierte que en primer lugar está la Ciudad de México, con 21 mil 425 casos activos de coronavirus, seguida de Baja California Sur, con 15 mil 466 reportes acumulados; San Luis Potosí, con 8 mil 882 contagios; Tabasco, con 8 mil 405; Querétaro, con 8 mil 34; Colima, con 8 mil 891; Nuevo León, con 7 mil 505; Quintana Roo, con 6 mil 779 casos; Sonora, con 6 mil 502 y Aguascalientes, con 6 mil 165 casos activos.

La información recabada proviene de 20 mil cinco unidades de atención de la salud de la Dirección General de Epidemiología (DGE), que es un órgano normativo del Sinave. Los responsables de la vigilancia epidemiológica a nivel jurisdicción, estatal y federal verifican la información siguiendo los lineamientos generales acordados por todas las instituciones del sector en órganos colegiados coordinadores y normativos de los tres niveles de gobierno.

Debido a la ocupación al 100% en al menos 16 hospitales en el país a causa de infecciones respiratorias graves, que incluyen Covid-19, expertos encendieron la alerta y demandan a la Secretaría de Salud (Ssa) que refuerce medidas preventivas, en especial el esquema nacional de vacunación; que liberen los antivirales y que se promueva otra vez el uso masivo de cubrebocas.

En entrevistas por separado con EL UNIVERSAL explicaron que el incremento de padecimientos como faringitis, bronquitis, neumonía, influenza y SARS-CoV-2 ya estaba previsto para la temporada invernal; sin embargo, consideraron que "el gobierno no hizo lo que le corresponde", al no garantizar antivirales y vacunas para toda la población, por lo que advirtieron de un incremento en la ocupación hospitalaria y desarrollo de cuadros graves de enfermedad.

El pasado fin de semana, el Sistema de Información de la Red IRAG

(Infección Respiratoria Aguda Grave) de la Secretaría de Salud, dio a conocer que hasta el 12 de enero se registraron 19 unidades médicas con 70% o más de ocupación en camas generales, mientras que otras 16 presentan 100%, es decir, están saturadas.

Los hospitales con poca disponibilidad para recibir a pacientes se encuentran en Oaxaca, Hidalgo, Michoacán, Guanajuato y Sonora. Además, se registran 194 hospitalizaciones a nivel nacional.

Héctor Hernández Bringas, integrante del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM, exigió al gobierno "tomar las campañas de vacunación en serio y no estar de queda bien con el gobierno cubano dando vacunas que no tienen la efectividad que se requiere.

"Hay una alta prevalencia de enfermedades respiratorias en esta época. Eso era algo esperable porque esta es una época donde padecimientos como coronavirus e influenza se producen con mayor frecuencia por las bajas temperaturas; sin embargo, el gobierno no toma las medidas necesarias. Ya hay un problema de saturación en algunos hospitales y esto se debe a que las campañas de vacunación no han tenido buena cobertura, no se está inmunizando a toda la población, hay descoordinación y desabasto. Metieron la vacuna cubana que no es necesariamente la que mejor protege, por eso es que si bien era esperable, no se tomaron las medidas adecuadas", subrayó.

Hernández Bringas adelantó que las enfermedades respiratorias continuarán durante toda la temporada invernal, por lo que insistió en que la administración pública federal debe fortalecer la prevención.

"Vamos a seguir con este problema de saturación en algunos hospitales y con una alta incidencia de enfermedades respiratorias.

"La mejor manera de atender estos temas es la prevención y la prevención implica vacunas, pero si no hay disponibilidad de vacunas ni antivirales, seguramente estos problemas se van a incrementar y esto derivará en muertes, no en los niveles de años pasados, pero sí son fallecimientos y contagios que se pudieron evitar", sentenció.

Dan liquidaciones a personal de Notimex

Ciudad de México/El Universal.-

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) informó que este lunes 15 de enero se llevó a cabo la liquidación de 56 de los trabajadores activos de la extinta Agencia de Noticias del Estado Mexicano, Notimex, "con pagos que respetan todos sus derechos laborales establecidos en la Ley Federal del Trabajo".

Se trata del grupo de exservidores públicos y exempleados que contrató en su momento la exdirectora de la agencia, Sanjuana Martínez.

En un comunicado, la dependencia detalló que los exempleados de la agencia de noticias acudieron a la cita para recibir su pago de manera individual, mismos que fueron acordados con las autoridades administrativas de Notimex, quienes fueron informadas en todo momento de este proceso.

"Con estas acciones, ya se llevó a cabo la liquidación de 142 elementos de la plantilla laboral de la agencia, con apego irrestricto de cada uno de los derechos laborales que les correspondían a las trabajadoras y los trabajadores, tanto sindicalizados como de confianza, de acuerdo con la normatividad que regula la Administración Pública Federal y la Ley Federal del Trabajo", subrayó la STPS.

De acuerdo con cifras oficiales, para la liquidación de los 86 trabajadores sindicalizados que estallaron la huelga en febrero de 2020, el gobierno federal desembolsó 256 millones de pesos.

Cabe mencionar que aún está pendiente la liquidación de 19 corresponsales de la extinta agencia de noticias en distintos países, pero las autoridades laborales no se han pronunciado al respecto.

La Secretaría del Trabajo recaló que la liquidación de las y los trabajadores en activo demuestra que la dirección de Notimex recibió la información necesaria para procesar sus indemnizaciones, pues fueron los responsables de la administración de la agencia de noticias los encargados de validarlas, de conformidad con el

Decreto de Extinción publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de diciembre del año pasado.

En este marco, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social refrendó su compromiso por salvaguardar y hacer cumplir los derechos laborales de las y los trabajadores de México.

La liquidación de los extrabajadores

de Notimex se da luego de que el pasado 29 de diciembre se concretó la extinción de la Agencia de Noticias del Estado Mexicano, tras una huelga de casi cuatro años, estallada en febrero de 2020 por 86 trabajadores, en demanda de la reinstalación de personal despedido injustificadamente y el respeto al Contrato Colectivo de Trabajo.



De acuerdo con cifras oficiales, para la liquidación de los 86 trabajadores sindicalizados que estallaron la huelga en febrero de 2020, el gobierno federal desembolsó 256 millones de pesos.

Buscan acuerdos con oposición para reformas

Ciudad de México/El Universal.-

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados buscará llegar a un acuerdo con alguno de los partidos de la oposición como PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano para aprobar

las reformas constitucionales que el presidente Andrés Manuel López Obrador enviará el próximo 5 de febrero, señaló la diputada morenista Graciela Sánchez Ortiz.

En entrevista en San Lázaro,

Sánchez Ortiz dijo que la necesidad de acercarse a los legisladores de la oposición surge porque los votos de Morena y sus aliados no alcanzan la mayoría calificada para aprobarlas.

"Ya estamos preparados, sabemos muy bien que no contamos con la mayoría calificada, ese es un tema que tendría que verse, si en esta ocasión pudiera uno alcanzar acuerdos con algún partido de la oposición para sacar estas reformas", expresó.

Dijo que en caso de no llegar a un acuerdo con la oposición, Morena buscará aprobar las iniciativas en la siguiente Legislatura, que inicia en septiembre de este año con los nuevos diputados federales, una vez que se haya renovado la composición de la Cámara de Diputados.

"De lo contrario, también tendríamos que esperar, trabajar todo este tema e irlo dejando listo para cuando inicie la nueva Legislatura, en septiembre. Que ya dejemos en avances de trabajo de la reforma constitucional", comentó.



Graciela Sánchez Ortiz. A 'negociar' con la oposición.

Canasta básica, por debajo de los mil 39 pesos

Ciudad de México/El Universal.-

David Aguilar Romero, titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), aseguró que la canasta básica de 24 productos "están disponibles, en todo caso por debajo de los mil 39 pesos".

En la conferencia mañanera del presidente Andrés Manuel López Obrador de este lunes 15 de enero en Palacio Nacional, Aguilar Romero señaló que este precio por debajo de los establecido es debido "al trabajo en equipo" de las tiendas de autoservicio y centrales de abasto en todo el país.

"Ahora la competencia está en dar precios incluso por debajo de la franja de los 800 pesos", refirió.

El presidente López Obrador aseguró que tras la firma del Acuerdo de Apertura contra la Inflación y la Carestía (Apecic) para controlar la inflación, no solo no ha aumentado el precio de la canasta básica de 24 productos sino que han bajado "considerablemente" su precio, además de que ha impulsado una "sana competencia" entre las tiendas.

"Desde que se estableció este acuerdo, no solo no han aumentado los precios, sino que ha habido una sana competencia entre las tiendas y se ha logra-

do disminuir considerablemente el precio de estos 24 productos y esto nos ayuda bastante y agradecerles porque gobernar es asunto de todos, garantizar que se fortalezca la economía popular que haya justicia.

"Todos tenemos que ayudar como buenos ciudadanos. Y estos es lo que está sucediendo en todo lo relacionado con el consumo de alimentos y de energéticos", dijo.

Previo al inicio de la sección "¿Quién es quién en los precios de los combustibles?", que presenta Profeco, el Presidente destacó la importancia de información de esta sección de su mañanera al indicar que así la población tiene información sobre el

precio de los combustibles y puede comparar precios.

Recordó que antes los gasolinazos ocasionaban el aumento de los precios: "Esto es importantísimo porque de esta manera se sabe quién es quién en precios de alimentos básicos, en las gasolinazas, que como sabemos de los aumentos en las gasolinazas, antes, los gasolinazos ocasionaban el aumento de los precios, y ahora estamos llevando a cabo este seguimiento".

"Es muy importante para controlar la inflación, la carestía de la vida y agradecerle mucho a los gasolineros, a los que tienen las concesiones para vender la gasolina, el diésel, el gas", señaló.



Canasta básica a menos de 800 pesos, pero con miniproductos.



Cuevas presentó su organización política denominada "Organización por la Familia y la Seguridad en México".

Presenta Sandra Cuevas nueva organización política

Ciudad de México/El Universal.-

Sandra Cuevas presentó su organización política denominada "Organización por la Familia y la Seguridad en México", la cual buscará convertir en partido político.

La alcaldesa develó la imagen de esta nueva organización acompañada de su familia, y recaló que se debe de

trabajar para traerles seguridad, y que precisamente estas serán sus dos banderas: la familia y la seguridad.

"Quiero que conozcan esta nueva organización política, que si Dios me lo permite y todos ustedes me acompañan, lo vamos a convertir en un nuevo partido político en el año 2025", comentó.

Bolsas			
Anterior	Actual	Var %	
MEXICO BMV	55,607.07	55,501.11	-0.19%
MEXICO BIVA	1,147.94	1,145.45	-0.22%
NUEVA YORK	37,592.98	CERRADO	0.00%

Intereses			
TIE 28 días	11.5002	Cetes 28 días	11.30
Udis 16	8.022732	TIE 91 días	11.6291
Cetes 91 días	11.38	Udis 17	8.025278
TIE 182 días	11.7931	Cetes 182 d.	11.48
Udis 18	8.027824	CPP	8.67
Cetes 350 d.	10.96	Udis 19	8.030372

Metales	
Centenario	\$43,500.00
Plata México	\$391.27

Tipo de cambio		
Dir. Americano	Compra	Venta
	\$16.31	\$17.32
Interbancario 12	\$16.85	\$16.86
Interbancario 15	\$16.87	\$16.88

Petróleo	
(dólares por barril)	
Mezcla Mexicana	67.74
Brent	78.29
WTI	72.68



18 de Febrero
en Cintermex

Expo
Quinceañera



El Porvenir

Económico

81-83-45-46-15 / 81-83-45-40- 80

MONTERREY, N.L. MARTES 16 DE ENERO DE 2024

El dato del día

La divisa mexicana en los mercados internacionales cerró la primera jornada de la semana en 16.88 pesos por dólar, una depreciación de sólo 0.1% o 2 centavos contra la jornada anterior, de acuerdo con Bloomberg.

Mundo Financiero

15 de Enero, 2024

Tipo de cambio	Compra	Dólar	Venta	Cetes (28 días)
Dólar spot	16.31		17.32	Hoy 11.09 / Anterior 11.30
Sin cambio				
IPyC	55,501.11	Euro	18.19	18.77
Sin cambio				
Bolsa Mexicana De Valores	Baja	105.96 pts	Yen	0.11579
0.19% menos / 0.00073 centavos menos / 0.00%				

Bolsas del mundo		
Bolsa	Actual	Cierre
S&P 500	4783.83	4780.24
BOVESPA	131520.	130987.
NASDAQ 100 Index	16832.9	16820.9
DOW JONES	37592.9	37711.0
NIKKEI	35901.7	35577.1

Creció 12.3% recaudación tributaria en 2023: SAT

Ciudad de México/El Universal.-

Durante el 2023, la recaudación de impuestos sumó un total de 4 billones 517 mil 730 millones de pesos, informó el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Lo anterior, representó un crecimiento real del 12.3%, equivalente a 705 mil millones de pesos más en comparación a 2022, destacó.

Con ello, subrayó que a lo largo del presente sexenio se ha observado un ascenso sostenido de los ingresos tributarios.

Así, la captación de los diversos impuestos pasó de un monto de 3 billones a 4.5 billones de pesos, es decir, un incremento de 48% en términos nominales, señaló.

El SAT enfatizó que dicho resultado se logró sin la necesidad de crear nuevos impuestos o aumentar los ya existentes.

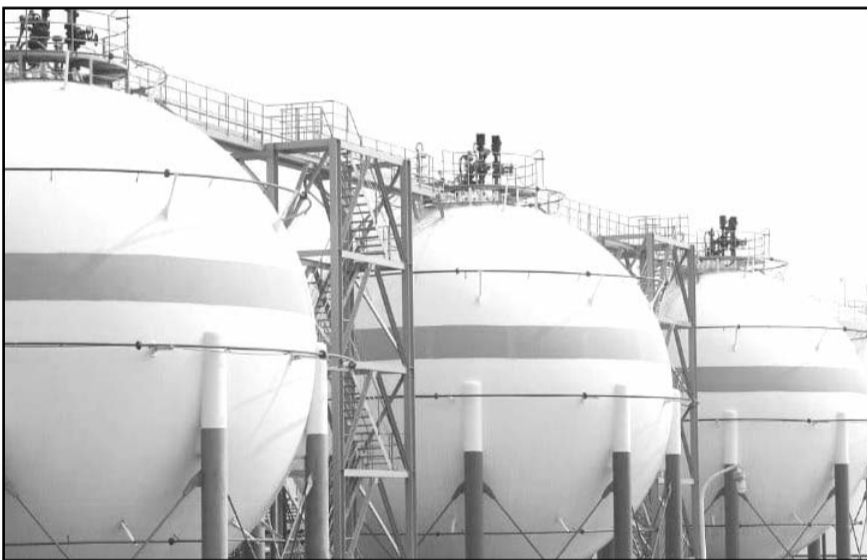
"Esta cifra histórica se ha alcanzado gracias a las estrategias del Plan Maestro de Fiscalización y Recaudación, que han permitido piso parejo en el cobro de impuestos, así como al compromiso y el trabajo honesto de las personas servidoras públicas del SAT", afirmó.



Durante el 2023, la recaudación de impuestos sumó un total de 4 billones 517 mil 730 millones de pesos.

Pero también, el órgano recaudador de impuestos reconoció que fue posible por el compromiso de los contribuyentes que cumplen con sus obligaciones fiscales, que se reflejan en finanzas públicas sanas en el

país. Y, por ende, concluyó, se ha logrado un mayor gasto en infraestructura y en programas sociales en beneficio de todas y todos los mexicanos.



Ante las bajas temperaturas están prevenidos.

Concamin no prevé afectaciones en importaciones de gas a EU

Ciudad de México/El Universal.-

A pesar de la alerta que emitió el Centro Nacional de Control de Gas Natural (Cenagas) por las posibles afectaciones que puede haber en México por las bajas temperaturas que se registran en Estados Unidos, la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) dijo que están prevenidos, aunque no se prevén problemas en las importaciones de gas.

El presidente de la Concamin, José Abugaber, explicó: "Derivado del frío y las heladas en Estados Unidos no se prevén afectaciones a las importaciones de gas, porque se han reforzado los sistemas en Estados Unidos para evitar que los fríos afecten las instalaciones".

Comentó a EL UNIVERSAL que "en México se emitió una alerta, pero ésta sólo fue para estar prevenidos, pero lo cierto es que no habrá afecta-

ciones. Además, la región que exporta gas a nuestro país es la menos afectada. En resumen, no se prevén problemas en las importaciones de gas a nuestro país".

Durante el viernes 12 de enero pasado, el Cenagas alertó de las condiciones adversas "en especial para el periodo comprendido del 13 al 17 de enero del 2024 en el que se pronostica un evento climatológico en Estados Unidos que ocasionará un descenso sostenido en las temperaturas en la zona del sur de Texas y otros Estados fronterizos con México, las cuales podrían traer afectaciones en los sistemas de transporte de gas natural aguas arriba y con ello afectación en el suministro hacia el Sistrangas".

A pesar de ello, la industria que es la que más consume gas natural para la fabricación de diversos productos negó que se vayan a tener afectaciones.

Ciudad de México/El Universal.-

Al cierre de 2023, el retiro por desempleo que realizan los trabajadores de su Afore volvió a imponer un nuevo máximo histórico, al registrar un total de recursos dispuestos por 27 mil 258 millones de pesos.

De acuerdo con cifras de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), dicha cifra es mayor en 17.6% en términos nominales respecto del cierre de 2022.

Los datos del regulador muestran que un millón 769 mil 323 trabajadores dispusieron de sus recursos para enfrentar el desempleo, esto es 143 mil 434 registros menos respecto de 2022.

El presidente de la Consar, Julio César Cervantes, explicó en noviembre pasado a EL UNIVERSAL que el aumento salarial que se ha experimentado en la actual administración tiene un impacto sobre los retiros por desempleo que se realizan de las Afore, pues si bien son menos los trabajadores que hacen uso de esta prestación, los recursos dispuestos de su ahorro para costear sus gastos diarios se mantienen al alza.

"Los retiros por desempleo están creciendo por el crecimiento del salario de los trabajadores. Están experimentando una mejora en sus ingresos, con un salario promedio de cotización en el IMSS que crece a ritmos de 11 a 12%. El salario mínimo creció 20% y el retiro por desempleo se calcula con el número de días cotizados por el trabajador", explicó el funcionario.

Los datos de la Consar detallan que solamente en diciembre se retiraron por desempleo un total de 2 mil 528 millones de pesos, un aumento de 21.7% en términos nominales respecto de

Retiros de Afore por desempleo imponen marca histórica: Consar

diciembre de 2022.

Los retiros parciales por desempleo son una prestación que tienen los trabajadores con cuenta de Afore y la cual puede ejercerse una vez cada 5 años luego de un periodo de 46 días en que

se registró el despido.

Por Afore, Coppel registró el mayor retiro, con un total de 544 millones de pesos. Le sigue Afore XXI Banorte con 428 millones de pesos y Afore Azteca con 413 millones de pesos.



Los datos del regulador muestran que un millón 769 mil 323 trabajadores dispusieron de sus recursos para enfrentar el desempleo.

Empleo manufacturero liga tres meses a la baja: Inegi

Ciudad de México/El Universal.-

El empleo de la industria manufacturera retrocedió en noviembre pasado con lo que ligó tres meses a la baja, revelan los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Durante el penúltimo mes de 2023, el personal ocupado total en la industria manufacturera registró una disminución de 0.2%, con lo que acumula una contracción de 1.0% de septiembre a noviembre.

En el caso de los trabajadores dependientes de la razón social, los obreros y técnicos de producción reportaron una baja mensual de 0.2%, mientras que los empleados y el personal no dependiente de la razón social no regis-



Durante el penúltimo mes de 2023, el personal ocupado total en la industria manufacturera registró una disminución de 0.2%.

traron una variación relevante en el periodo.

En 14 de las 21 actividades que

comprende el sector se reportó un decremento de sus plantillas laborales durante noviembre, entre las que desta-

can: la industria de la madera con una contracción mensual de 2.2%; curtido y fabricación de productos de cuero y piel, -1.0%; así como la fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos y accesorios electrónicos, -0.6%.

Entre las actividades que lograron reportar un crecimiento de personal en el noveno mes del año, se encuentran: la industria de las bebidas y del tabaco, así como el segmento de otras industrias manufactureras, que registraron un aumento mensual de 0.9% en cada caso.

Por otra parte, el Instituto informó que las horas trabajadas por el personal ocupado total en las industrias manufactureras en noviembre retrocedieron

0.5% respecto a las del mes anterior. Según la categoría de los ocupados, las trabajadas por el personal no dependiente de la razón social decrecieron 1.2% y las correspondientes al personal dependiente, 0.5%.

Las horas trabajadas de los obreros y técnicos en producción descendieron 0.7% y de los empleados administrativos, contables y de dirección, 0.5%.

Asimismo, en noviembre del presente año, las remuneraciones medias reales pagadas en el sector manufacturero aumentaron 1% a tasa mensual. De manera desagregada, las pagadas al personal dependiente de la razón social incrementaron 1% y las correspondientes al personal no dependiente cayeron 1.7%.



PUBLICACION NOTARIAL
MEDIANTE ACTA NUMERO 040/65,036/2024 COMPARECIO ANTE ESTA NOTARIA PUBLICA A MI CARGO MIREYA MALDONADO GARZA COMO HEREDERA Y ALBACEA, DENUNCIANDO LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE DONALDO ARMANDO MALDONADO MARTINEZ QUIEN FALLECIO EL DIA 04 CUATRO DE JULIO DE 2023 Y EXHIBIENDOME EL ACTA DE DEFUNCION Y NACIMIENTO, MANIFIESTANDO QUE ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA Y LOS BIENES DE LA HERENCIA, ASI MISMO EXPRESA QUE VAN A PROCEDER A FORMULAR EL INVENTARIO Y AVALUO DE LOS BIENES QUE CONSTITUYEN EL ACERVO HEREDITARIO DE LA PRESENTE SUCESION TESTAMENTARIA LO QUE SE DA A CONOCER EN ESTA FORMA POR MEDIO DE DOS PUBLICACIONES, QUE SE HARAN DE (10) DIEZ EN (10) DIAS EN EL PERIODICO EL PORVENIR QUE SE EDITA EN ESTA CIUDAD, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 881 Y 882 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO DE NUEVO LEON.

MONTERREY, N.L. A 04 DE ENERO DE 2024
LIC. JUAN RODRIGO FERNANDEZ GUZMAN
NOTARIO PUBLICO NUM 40
TITULAR
(16 y 26)

EDICTO
En fecha tres de octubre de dos mil veintitrés, dentro del expediente número 1341/2023 relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Tomas Aparicio Avila o Tomas Aparicio y Olivia Zamora Quintanilla o Olivia Zamora, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez, en el periódico "El Porvenir" que se edita en esta Entidad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de éste Juzgado, dentro del término de diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- Doy Fe. San Nicolás de los Garza, Nuevo León a 04 de diciembre de 2023.

EL CIUDADANO SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LICENCIADO BENITO ARTURO CABRIELES ELIZONDO.
(16)

EDICTO
En fecha 16 dieciséis de noviembre del año 2023 dos mil veintitrés, dentro de los autos que integran el expediente judicial número 1470/2023 relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Francisco Javier Macías Reyna denunciado ante este juzgado. En el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en la capital del Estado, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que ocurran al local de este juzgado a deducirlo dentro del término de 10 diez días, contados desde el siguiente al de la publicación del edicto ordenado. Doy Fe.

Monterrey, Nuevo León, a 12 doce de Enero del 2024 dos mil veinticuatro.
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LIC. JORGE ARMANDO GONZÁLEZ RIVERA.
(16)

EDICTO
En fecha 19 diecinueve de diciembre de 2023 dos mil veintitrés, dentro del expediente número 1506/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de José Ángel Puente Cortés, bajo el índice del Juzgado Primero de lo Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial del Estado, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el Boletín Judicial, así como en el periódico "El Porvenir", que se editan en la Entidad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de éste Juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- Doy Fe. Apodaca, Nuevo León a 12 de enero del 2024

SECRETARIO ADSCRITA A LA COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
ALICIA ALEJANDRA GARZA ESPINOZA
(16)

EDICTO
En fecha 21 de diciembre del 2023, radiqué en esta Notaría a mi cargo de FORMA EXTRAJUDICIAL LA SUCESION INTESTAMENTARIA a bienes del señor MARTIN AGUILAR DE LA ROSA. La denunciante me presentó la documentación requerida por el artículo 881 ochocientos ochenta y uno, 882 ochocientos ochenta y dos y relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León, por lo que, ante mí, se reconoció como heredera y albacea, quien procederá a formular los proyectos de inventario y avalúo y partición y adjudicación de los bienes, a quienes se les crean con derecho a la herencia a deducirlo conforme a derecho. Monterrey, N.L. a 08 de enero de 2024.

LIC. EVERARDO ALANIS GUERRA.
NOTARIO PUBLICO NO. 96.
PRIMER DISTRITO.
AAGE-680522-269.
(16 y 26)

AVISO NOTARIAL
Con fecha 14-catorce de diciembre del 2023-dos mil veintitrés, en acta fuera de protocolo número 38,949 (treinta y ocho mil novecientos cuarenta y nueve) compareció los C. ZUNY LIRA VELAZCO y PABLO EMILIO ALMAGUER LIRA, por sus propios derechos en su calidad de herederos de la presente sucesión, a quien doy fe de conocer personalmente y manifiestan que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 881, 882, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, solicitan se tramite en forma extrajudicial y con intervención de la Notaría que suscribe, la SUCESION INTESTAMENTARIA VIA EXTRAJUDICIAL a bienes de PAULIN ALMAGUER MARTINEZ quien NO otorgo disposición testamentaria. Exhibiendo a la Notaría interviniente acta de nacimiento, Acta de Defunción, justificando su entroncamiento con el autor de la Sucesión, además de acreditar el último domicilio del de cujus. Se designó a BETZABE LIRA VELASCO albacea de dicha sucesión aceptando el cargo de Albacea que le fuera conferido protestando su fiel y legal desempeño. Con fundamento en el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta ciudad.

Monterrey, Nuevo León, 10 Enero 2024
LIC. MARÍA DE LOURDES GARZA VILLARREAL
NOTARIO PUBLICO NUMERO 39
(16 y 26)

EDICTO
El día 11-once de diciembre del año 2023-dos mil veintitrés, se admitió a trámite en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial del Estado, el juicio sucesorio de intestado especial a bienes de José Cruz Garza Gutiérrez, denunciado ante esta autoridad, bajo el expediente judicial número 1418/2023, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la herencia; acudir a deducirlo ante ésta Autoridad en el término de 10-diez días a contar desde el siguiente al de la publicación. Doy Fe. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 10 de enero del 2024.

C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LIC. RAUL GUTIÉRREZ TREVIÑO
(16)

EDICTO
En fecha veinte de diciembre del dos mil veintitrés, dentro del expediente número 1678/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Roberto Espinoza Arriaga, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez, en el periódico "El Porvenir" que se edita en esta Entidad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de éste Juzgado, dentro del término de diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- Doy Fe. San Nicolás de los Garza, Nuevo León a 12 de enero de 2024.

LA CIUDADANA SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LICENCIADA AIDA MARYSOL VALDÉS ULLOA.
(16)

AVISO NOTARIAL
Con fecha 08 ocho de Diciembre del año 2023 dos mil veintitrés, en ACTA FUERA DE PROTOCOLO 037/11,479/2023 (CERO TREINTA Y SIETE DIAGONAL ONCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE DIAGONAL DOS MIL VEINTITRES), se presentaron en ésta Notaría JUANA MARÍA ALVAREZ SALDAÑA, BEATRIZ ALVAREZ SALDAÑA y LUCIA ALVAREZ SALDAÑA, en su carácter de únicas y universales herederas sustitutas, por otro lado, como Albacea Subsidiario y ejecutor Testamentaria de ambas sucesiones a la señora LUCIA ALVAREZ SALDAÑA. Exhibieron actas de Defunción, actas de Nacimiento, acta de Matrimonio y primer Testimonio de los Testamentos Público Abierto otorgado por los de cujus, señor MARIO ALVAREZ ANDRADE, así como la señora MARIA ORALIA SALDAÑA GALVAN también conocida con el nombre de MARIA ORALIA SALDAÑA DE ALVAREZ. Asimismo las comparecientes, manifiestaron en acepta la herencia, como el cargo conferido de albacea, respectivamente. Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en ésta Ciudad. Monterrey, Nuevo León, a 8 de Diciembre del 2023.

EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 37
LIC. GUSTAVO FEDERICO CERRILLO ORTIZ
CEOG-741028BQ0
(16 y 26)

EDICTO
El día 13 trece de diciembre de 2023-dos mil veintitrés, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente judicial número 1370/2023 relativo juicio sucesorio de intestado a bienes de Carlos Hernández Rizo, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico el Porvenir y en el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la presente sucesión, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30-treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación.- Doy Fe.

Monterrey, Nuevo León a 15 de Enero de 2024.
LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ROBLES RODRÍGUEZ
SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
(16)

EDICTO
Con fecha 09 nueve de octubre del año 2020 dos mil veinte, se admitió en este Juzgado Quinto de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente número 1068/2020 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Francisco Rodríguez Sánchez; ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 30 treinta días, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 819 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León.

Monterrey, Nuevo León a 10 diez de enero del año 2024 dos mil veinticuatro.
LA CIUDADANA SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO
LICENCIADA LILIANA YADIRA BERLANGA HERNANDEZ.
(16)

EDICTO
En fecha 27 veintisiete de noviembre del año 2023 dos mil veintitrés se admitió a trámite el expediente judicial número 2844/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Cristina Manicela Pérez Cueva, ordenando la publicación de un edicto por una sola vez, tanto en el Boletín Judicial como en el periódico El Porvenir que se edita en la capital del Estado, convocando a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad dentro del término de 30 treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- Doy fe.

Guadalupe, Nuevo León, a 15 quince de diciembre del 2023 dos mil veintitrés.
GLORIA MARÍA MAYELA GARCÍA SÁNCHEZ
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL
(16)

EDICTO
El día 19 diecinueve de septiembre de 2022-dos mil veintidós, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente judicial número 619/2022 relativo Juicio Sucesorio de intestado a bienes de María Guadalupe Villaseca Vega, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico el Porvenir y en el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la presente sucesión, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30-treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación.- Doy Fe.

Monterrey, Nuevo León a 12 de Enero de 2024.
LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ROBLES RODRÍGUEZ
SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
(16)

EDICTO
En fecha 7 siete de diciembre de 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite el expediente judicial número 3063/2023 relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes Margarito Ortiz Chávez y/o Margarito Ortiz Chávez; en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el Periódico el Porvenir, que se edita en la Entidad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 10- diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE.- GUADALUPE, NUEVO LEON, A 12 DOCE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRES.

JESSICA VIELMA TORRES
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL
(16)

AVISO NOTARIAL
Con esta fecha comparecieron ante el suscrito Notario los señores JUANITA AURORA FLORES GARCIA Y RODOLFO FLORES GARCIA y el segundo como Albacea, exhibiendo la partida de defunción del señor PILAR OMAR FLORES GARZA y el Testimonio de su Testamento Público Abierto en el que aparecen instituidos como Únicos y Universales Herederos y manifiestan que aceptan la herencia y se reconocen mutuamente su derecho a la herencia y manifiestan que aceptan la herencia y se reconocen mutuante su derecho a la herencia y que el albacea procederá a elaborar el Inventario de bienes correspondiente. Lo que se da a conocer en esta forma por medio de dos publicaciones, que se harán de 10 en 10 días en el periódico "El Porvenir", para los efectos del artículo 882, del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León. ATENTAMENTE.

Monterrey, Nuevo León, a 12 de enero de 2023.
LIC. JOSÉ JUAN SERNIA IBARRA
NOTARIO PUBLICO TITULAR.-
NOTARIA PUBLICA 50.-
SEJ-570623-253.-
(16 y 26)

EDICTO
Mediante auto de fecha 18 dieciocho de diciembre de 2023 dos mil veintitrés, dentro del expediente judicial número 1350/2023, relativo al promoviendo juicio sucesorio especial de intestado a bienes de Juan Cisneros Estigarribia, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el Periódico de mayor circulación en el Estado pudiendo ser estos, periódico el Porvenir, periódico el Norte o Milenio Diario, a elección del interesado, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 10 diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- DOY FE. San Pedro, Garza Garcia, Nuevo León, a 11 de enero de 2024.

LICENCIADO FERMIN CORTÉZ RIVERA
C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO
(16)

Ron DeSantis queda en segunda posición

Gana Donald Trump la elección primaria en el estado de Iowa

Washington, EU.-

El expresidente Donald Trump obtuvo una victoria récord en los caucus de Iowa el lunes, con sus rivales muy por detrás, una victoria que reafirmó su control de la nominación presidencial republicana de 2024.

Trump estaba en camino de batir el récord de un disputado grupo republicano de Iowa con un margen de victoria que excedía los casi 13 puntos porcentuales que ganó Bob Dole en 1988. El gobernador de Florida, Ron DeSantis, terminó en un distante segundo lugar, por delante de la ex embajadora de la ONU, Nikki Haley.

En lo que se esperaba fuera un evento de baja participación, los asistentes al caucus soportaron un frío peligroso y condiciones de conducción peligrosas para reunirse en cientos de escuelas, iglesias y centros comunitarios en todo el estado.

Haley planea competir vigorosamente en New Hampshire, donde espera tener más éxito entre los votantes independientes del estado de cara a las primarias del 23 de enero. Mientras tanto, DeSantis se dirige directamente a Carolina del Sur, un bastión con-

servador donde la contienda del 24 de febrero podría resultar crucial. El empresario conservador Vivek Ramaswamy anunció que suspendía su campaña.

Trump, que ha prometido repetidamente venganza contra sus oponentes políticos en los últimos meses, ofreció un mensaje de unidad en un discurso de victoria el lunes por la noche.

"Queremos unimos, ya sean republicanos, demócratas, liberales o conservadores", dijo Trump. "Vamos a unimos. Va a suceder pronto".

Trump ha pasado gran parte del año pasado construyendo una organización mucho más profesional en Iowa que el esfuerzo relativamente desordenado que supervisó en 2016, cuando el senador de Texas Ted Cruz ganó los caucus. Su equipo prestó especial atención a la construcción de una sofisticada operación digital y de datos para interactuar periódicamente con posibles partidarios y garantizar que supieran cómo participar en los caucus.

Iowa ha sido un predictor desigual de quién liderará en última instancia a los republicanos en las elecciones generales. La victoria de George W. Bush en 2000 fue la última vez que un candidato repu-



Los asistentes al caucus soportaron las condiciones climáticas adversas para reunirse en los centros establecidos.

blicano ganó en Iowa y se convirtió en el abanderado del partido.

Pero Trump ya estaba mirando hacia un posible enfrentamiento en las elecciones generales contra el presidente Joe Biden cuando se dirigió a cientos de seguidores que lo vitoreaban en un sitio de reunión en el Horizon Events Center en Clive, Iowa.

"Está destruyendo totalmente nuestro país", dijo Trump sobre Biden. "Hace tres años éramos

una gran nación y hoy la gente se ríe de nosotros".

El equipo de Biden, por su parte, anunció que él y el Comité Nacional Demócrata recaudaron más de 97 millones de dólares en el último trimestre de 2023 y terminaron el año con 117 millones de dólares en el banco, un esfuerzo por demostrar cómo Biden se prepara para la posible revancha mientras Trump está todavía compitiendo en las primarias.

Asume Arévalo la presidencia de Guatemala

Guatemala, Guatemala.-

Tras ocho horas de retraso y momentos de tensión en el Congreso, Bernardo Arévalo asumió la presidencia de Guatemala.

Arévalo ganó las elecciones presidenciales en agosto pasado con un respaldo popular del 60 por ciento, Karin Herrera, asumió el cargo como vicepresidenta de ese país.

El ahora presidente de Guatemala reconoció que afrontará enormes desafíos, pues las "élites político-criminales, seguirán enquistadas durante un tiempo en poderes del Estado".

También, expresó que "lo más urgente" es recuperar las instituciones "cooptadas por los



Ofrece afrontar los desafíos y lo más importante es "recuperar las instituciones".

corruptos", por lo que calificó de importante trabajar por el desarrollo social.

En la toma de protesta estuvo presente el presidente de Colombia, Gustavo Petro, al

CELEBRA AMLO

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador celebró que Bernardo Arévalo haya asumido la presidencia de Guatemala.

"Celebro que tomó protesta Bernardo Arévalo, ya es el presidente de nuestra hermana república de Guatemala. En efecto (somos) vecinos, amigos y estamos muy contentos, estuve pendiente hasta las 12 (de la noche de ayer), hasta poco después, cuando ya toma protesta", expresó.

López Obrador adelantó que hoy lunes sostenga una primera comunicación telefónica con su homólogo guatemalteco, así como un posible encuentro presencial.

Corea del Norte no buscará reconciliación con el Sur

Pyongyang, Corea del Norte.-

El líder norcoreano Kim Jong dijo que su país ya no buscará la reconciliación con Corea del Sur y pidió reescribir la Constitución del Norte para eliminar la idea de un Estado compartido entre los países divididos por la guerra, dijeron medios estatales.

El paso histórico para descartar una búsqueda de unificación de décadas, que se basó en un sentido de homogeneidad nacional compartido por ambas Coreas, se produce en medio de tensiones intensificadas donde el ritmo del desarrollo de armas de Kim y los ejercicios militares del Sur con Estados Unidos se han intensificado.

Corea del Norte también abolió las agencias gubernamentales clave que habían sido encargadas de gestionar las relaciones con Corea del Sur.

La Asamblea Popular Suprema dijo que las dos Coreas están atrapadas en una "confrontación aguda" y que sería un grave error que el Norte considerara al Sur como un socio en la diplomacia.

"El Comité para la Reunificación Pacífica del País, la Oficina Nacional de Cooperación Económica y la Administración de Turismo Internacional (Diamond Mountain), herramientas



Ambas Coreas atrapadas en un confrontación aguda.

que existían para el diálogo, las negociaciones y la cooperación (Norte-Sur), quedan abolidos", dijo la asamblea.

Durante un discurso en la asamblea, Kim culpó a Corea del Sur y a EU por aumentar las tensiones en la región, citando sus ejercicios militares conjuntos ampliados, el despliegue de activos militares estratégicos estadounidenses y su cooperación trilateral en materia de seguridad con Japón como factores que convierten a la Península de Corea en una zona peligrosa con riesgo de guerra, dijo KCNA.

Kim dijo que se ha vuelto imposible para el Norte buscar la una reunificación pacífica.



No se reportaron heridos en el barco carguero

Atacan hutíes buque de Estados Unidos

Juan Emilio Aguillón

Las fuerzas hutíes atacaron este lunes un buque estadounidense con un misil balístico en el Golfo de Adén, cerca de Somalia.

De acuerdo con el centro de comando de Estados Unidos, el ataque no dejó personas heridas o daños mayores en la embarcación, por lo que pudo continuar su recorrido.

El propio barco, llamado Gibraltar Eagle, reportó haber sido atacado por un "proyectil no identificado", mientras se encontraba a 100 millas del golfo.

Según el reporte del barco carguero, lleva materiales de metal y pudo salir del rango del ataque antes de cualquier otro tipo de

impacto.

Cabe recordar que los hutíes controlan la mayor parte de la región de Yemen del Mar Rojo y han estado atacando y secuestrando barcos como represalia por los ataques de Israel en Gaza.

Luego de ello, las fuerzas aéreas de Estados Unidos y el Reino Unido atacaron a los hutíes en un ataque coordinado reportado el fin de semana en Yemen.

Posteriormente, el líder de los hutíes apostados en esta región, Abdel-Malek al-Houthi declaró en televisión que los ataques estadounidenses no quedarán impunes.

Por tanto, las tensiones siguen en el Mar Rojo, con el involucramiento de más aliados de Israel e Irán entrando en el conflicto.



Se dio a conocer que la cita es para el próximo viernes en la Secretaría de Medio Ambiente.

Pediría Estado cierre o reubicación de refinería

Autoridades y ciudadanos llevaron un catorio para la comparecencia del director o gerente de la planta

Consuelo López González.

De no realizarse acciones concretas para reducir sus emisiones contaminantes, Nuevo León pedirá la reubicación o cierre de la Refinería de Cadereyta.

En un ya basta, Alfonso Martínez Muñoz, secretario de Medio Ambiente en el Estado, acompañó ayer a Javier González, regidor de San Pedro, y un grupo de ciudadanos, a entregar un catorio para la comparecencia del director o gerente de la planta de Pemex.

La cita es este viernes a las 9:00 horas, en las instalaciones de la Secretaría de Medio Ambiente ubicada en el piso 26 de la Torre Administrativa.

"Esperamos que si venga (el director) tenemos confianza, fueron ahora ciudadanos, fue la primera

oportunidad que van ciudadanos", señaló Martínez.

"Confiamos en que venga el director de la Refinería para retomar conversaciones y asegurarnos que exista esa inversión que se requiere para reducir la contaminación atmosférica".

Martínez refirió que cuentan con cámaras de vigilancia las 24 horas, donde se observa las partículas contaminantes que emite la planta de Pemex, principalmente en las noches.

Cuestionado sobre las acciones a realizar de no obtener resultados, adelantó que existen varias.

"Tenemos varias opciones que nos da la Ley Ambiental, esto que hicimos el día de hoy (el emplazamiento) es una forma importante que se ha logrado tanto en Nuevo León y en otras partes de México, (como) la Refinería de Az-

capotzalco que se cerró en el año 91 por el Gobierno federal y la sociedad que trabajaron en forma conjunta y nosotros como mexicanos tenemos los mismos derechos que tienen en Ciudad de México", expuso.

¿Es una opción exigir que cierren la Refinería de Cadereyta, es una opción?, se le preguntó

"Si no se comprometen en bajar la contaminación, que se reubiquen, sí (es una opción)", respondió.

Las autoridades aclararon que no están en contra de la Refinería, pero si buscan que está reduzca sus niveles de contaminación.

De no asistir, agregó González, se avanzaría a otras instancias legales.

"Confiamos en el sano juicio y que todos queremos un aire limpio", dijo.

Prevé NL temperaturas de -2 grados o menos

Consuelo López González.

Durante este martes y miércoles, Nuevo León podría presentar temperaturas de -2 grados centígrados o menos.

Erik Cavazos Cavazos, director de Protección Civil Nuevo León, indicó que ya se empezaron a sentir los efectos del Frente Frio No 27 que, acompañado de una masa de aire ártico, traerá consigo un drástico descenso en el termómetro.

En coordinación con el DIF Nuevo León y DIF municipales, habilitaron 168 albergues con capacidad de más de 17 mil 355 personas.

El llamado a la población es a permanecer atentos de las condiciones del tiempo y abrigarse bien.

"Este frente frío va a estar más intenso el día de mañana (hoy) y miércoles durante prácticamente todo el día", expuso.

"Si van a salir, obviamente salir abrigados con gorra, bufanda, taparse bien la boca, no estar en cambios bruscos de temperatura, y tomar bebidas calientes ricas en vitaminas A y C".

Detalló que por la mañana de este lunes municipios del norte como Anáhuac, Cerralvo, o General Treviño ya registraban temperaturas de 1 a 2 grados centígrados, con sensación térmica de -1.

En el caso de la zona metropolitana amaneció a 13 grados, bajando a 9 grados una hora después.

El descenso se mantendrá en las próximas horas.

Ante ello, activaron el operativo carrusel para la entrega de bebidas



Se empezaron a entregar cobertores a los ciudadanos.

calientes y cobertores.

Además de invitar a las personas que se encuentran a la intemperie a acudir alguno de los refugios en los que se brindará alimento y bebidas calientes, cobijas, atención médica.

"Tenemos más de 168 refugios temporales o albergues en todo el estado, en los 51 municipios se activaron los albergues de los DIF municipales y el DIF estatal, con una capacidad de más de 17 mil 355 personas".

"Estamos preparados como Protección Civil, como gobierno, y bueno ya las dependencias tanto el DIF de Nuevo León y la Secretaría de Igualdad e Inclusión estamos ya haciendo operativos carrusel".

De manera adicional se cuenta con presencia en la Carretera Nacional, Carretera 57 Monterrey-Salttillo, en coordinación con Coahuila, y la Carretera Monterrey-Nuevo Laredo a la altura de Mamulique, donde podrían pre-

sentarse puntos de congelación

EMITE SALUD RECOMENDACIONES

Para evitar enfermedades respiratorias, la Secretaría de Salud en el Estado emitió una serie de recomendaciones en torno al descenso en el termómetro.

Abrigarse bien y evitar cambios bruscos de temperatura están entre las principales medidas a seguir.

En lo que va de la temporada, Nuevo León suma mil 190 casos de Influenza y 26 defunciones por esta causa.

No obstante, a diferencia de otras entidades de la República, descartó la saturación de hospitales por infecciones respiratorias.

"Evitar los cambios bruscos de temperatura; al salir de casa vestir varias capas de ropa y cubrir cabeza, nariz y boca con gorros, guantes y bufandas", se informó.

Apoyan diputados postura estatal

Jorge Maldonado Díaz.

Diputados del Congreso local se manifestaron a favor del Gobierno del Estado para solicitarle a PEMEX en Cadereyta que mejore sus procesos y así emitir la menos contaminación posible o de lo contrario que sea reubicada.

Carlos de la Fuente Flores, coordinador de la bancada del PAN dijo que ellos apoyarán la decisión de la administración estatal.

En entrevista manifestó que necesitaban alzar la voz para ponerle ya una solución a este grave problema.

"Estas instituciones son de carácter federal, pero él (Samuel García) tiene que levantar la voz y si necesita al Congreso de respaldo

estamos para apoyarlo, porque tenemos que unir fuerzas por el bien de Nuevo León".

"Pero ni él lo ha buscado, ni ha levantado la voz, prácticamente por eso lo digo, o no quiere o no sabe o no puede, entonces es algo que ya nos empieza a afectar a todos los que vivimos en Nuevo León", indicó el líder de los legisladores panistas.

Recriminó que hasta el momento no se hayan tomado ya acciones contra la refinería, que ya desde hace tiempo a estado afectando a toda el área metropolitana.

Al respecto, Eduardo Gaona Domínguez, coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano dijo que debería de haber

una coordinación con la dependencia PEMEX para tratar de ponerle una solución al problema.

Dijo que la dependencia federal deberá de mejorar sus procedimientos y en caso de que los resultados sigan siendo los mismos, pensar ya en una reubicación.

"Estamos a favor de que la gente tenga salud y si es necesario reubicar la refinería o tomar alguna acción específica, tenemos que actuar de manera coordinada con el Estado, para eso", expresó.

Al ser cuestionada por esto, Jessica Martínez Martínez dijo que si el estado tiene contemplado realizar algo al respecto debe de ser ya.

Lo anterior porque la ciudadanía, sobre todo la de aquel sector de la ciudad está padeciendo esta situación.

Señaló que sin duda alguna las afectaciones se están viendo más reflejadas en los niños, niñas y jóvenes.

"Los niños es como si fueran trabajadores de la refinería, creo que si se les tiene que proteger a toda la comunidad que vive en Cadereyta y si hubiera una posibilidad de reubicarse o mejorar los procesos que se tienen que realizar".



Mediante un comunicado se dio a conocer la decisión en ese tema.

Descartan suspensión de clases; padres decidirán asistencia

Consuelo López González.

Ante el pronóstico de temperaturas por debajo del punto de congelación, el gobierno del Estado dejará a decisión de los padres de familia la asistencia de los alumnos a la escuela.

Mediante un comunicado compartido por el gobernador Samuel García Sepúlveda, la Secretaría de Educación descartó la suspensión de clases.

Los planteles escolares permanecerán abiertos para recibir a los menores en horario normal. Este martes y miércoles el ter-

mómetro podría bajar hasta -2 grados centígrados.

"La Secretaría de Educación de Nuevo León informa que, siempre y cuando la temperatura llegue a ser menor a los cero grados, se dejará a la discreción de los padres y madres llevar a sus hijos a la escuela en los turnos matutino y vespertino, tiempo completo y jornada ampliada", se informó.

La medida aplica para todos los niveles de educación, inicial, preescolar, primaria, especial y secundaria en escuelas públicas y privadas.

Es de destacar que los alumnos que no acudan deberán continuar con sus actividades desde casa.

"Las y los estudiantes que permanezcan en sus casas trabajarán a distancia con contenidos definidos previamente por sus maestros y maestras", refiere.

"La disposición aplica a partir del 16 de enero y los días donde la temperatura ponga en riesgo la salud de los estudiantes. La dependencia informará a través de sus redes sociales oficiales en caso de presentarse alguna actualización".

Determina IEE financiamiento a partidos políticos

César López.

El Instituto Estatal Electoral aprobó el financiamiento público a partidos políticos para actividades ordinarias permanentes y gastos de campaña correspondientes al 2024, en el marco del proceso electoral actual.

Conforme a la normativa electoral, el financiamiento total anual para los partidos es de 332 millones 866 mil 534 pesos; y para gastos de campaña es de 103 millones 779 mil 697 pesos.

Para actividades ordinarias, el financiamiento se determina al multiplicar el número del padrón electoral local por el 65 por ciento del salario mínimo de Nuevo León, y se entregará en ministraciones mensuales a cada partido.

Un 30 por ciento de éste se



Se aprobó para actividades ordinarias y permanentes.

distribuye de forma igualitaria a los partidos que obtuvieron el 3 por ciento de la votación en la pasada elección de diputaciones locales y que cuenten con representación en el Congreso local; y el 70 por ciento conforme a los votos que cada partido obtuvo en la mencionada elección.

En ese sentido, quienes tienen derecho a financiamiento

público son PAN, PRI, Movimiento Ciudadano y Morena; además de los partidos locales nuevos, Vida NL, Esperanza Social, Partido Liberal, PESNL y Partido Justicialista, que obtuvieron su registro después de la última elección y recibirán solo una parte del 70 por ciento del financiamiento, correspondiente a como si hu-

bieran obtenido el 2 por ciento de la votación en dicha elección, acorde al marco normativo.

Sobre el financiamiento para campañas, la Ley Electoral señala que se entregará a cada entidad política un monto equivalente al 30 por ciento de su financiamiento público anual para actividades ordinarias, en una sola exhibición dentro de los primeros dos meses del año de la elección.

Tomando en consideración dicho criterio, los partidos PRD, PVEM y PT, que no alcanzaron el 3 por ciento de la votación válida emitida en la pasada elección local, su financiamiento público para gastos de campaña de conformidad con la Ley Electoral será como si fuera un partido creado en fecha posterior a la última elección o nuevo.

Partido político	Enero 2024 en base en la UMA 2023	Febrero 2024 a diciembre 2024 en la UMA 2024	Total anual
PAN	\$7,594,041.62	\$87,777,282.68	\$95,371,324.30
PRI	\$7,010,512.16	\$81,032,438.11	\$88,042,950.27
Movimiento Ciudadano	\$5,733,118.46	\$66,267,421.93	\$72,000,540.39
Morena	\$4,433,212.37	\$51,242,191.60	\$55,675,403.98
VIDA NL	\$346,792.38	\$4,008,470.68	\$4,355,263.07
Esperanza Social [l]	\$346,792.38	\$4,008,470.68	\$4,355,263.07
Partido Liberal	\$346,792.38	\$4,008,470.68	\$4,355,263.07
PESNL	\$346,792.38	\$4,008,470.68	\$4,355,263.07
Partido Justicialista	\$346,792.38	\$4,008,470.68	\$4,355,263.07
Total	\$26,504,846.54	\$306,361,687.73	\$332,866,534.27

PARIDO POLÍTICO	GASTOS PARA CAMPAÑA 2024
PAN	\$28,611,397.29
PRI	\$26,412,885.08
PRD	\$1,306,578.92
PVEM	\$1,306,578.92
PT	\$1,306,578.92
Movimiento Ciudadano	\$21,600,162.12
Morena	\$16,702,621.19
VIDA NL	\$1,306,578.92
Esperanza Social [l]	\$1,306,578.92
Partido Liberal	\$1,306,578.92
PESNL	\$1,306,578.92
Partido Justicialista	\$1,306,578.92
Total	\$103,779,697.04

Lo bueno

Que el Estado pidió la reubicación o el cierre de la refinería de Cadereyta.

Lo malo

Que la onda gélida traerá a la entidad temperaturas de hasta menos dos grados centígrados

Bla, bla, bla...

"Estas instituciones son de carácter federal, pero él (Samuel García) tiene que levantar la voz y si necesita al Congreso de respaldo estamos para apoyarlo"



Carlos de la Fuente

Reparte Monterrey apoyos por onda gélida

Como parte de las acciones que realiza el Gobierno de Monterrey ante el frente frío 27, María de la Luz García de Colosio, Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, entregó este lunes cobijas a las familias más vulnerables.



Se les llevaron cobertores.

En un recorrido casa por casa de la Colonia Libertadores, la esposa del alcalde de Monterrey repartió más de 500 cobertores.

Además de saludar a los vecinos del sector, escuchó sus necesidades y otorgó una silla de ruedas.

También invitó a la ciudadanía a acudir a nuestros Centros de Bienestar Familiar, Casas Club y Oficinas Generales e inscribirse a los cursos, talleres y actividades gratuitas que ofrece el DIF municipal.

Cabe señalar que, a través del

DIF, se tiene habilitado el refugio temporal Parque Canoas, ubicado en camino al Diente sin número en la colonia Condesa, para recibir a personas en situación de calle o movilidad en estos días de intenso frío.

De acuerdo con las autoridades municipales aquí se les brindará un espacio para dormir, cobijas, comida caliente y productos de higiene personal.

Debido a que se pronostica que la temperatura descienda hasta los 0 grados y con sensación térmica menor, Protección Civil Municipal se suma a las acciones preventivas, explicó la funcionaria.

"En el DIF estamos trabajando ante esta situación y por eso habilitamos el refugio temporal Parque Canoas, donde recibiremos a todas las personas que necesiten un resguardo seguro. Además, Protección Civil llevará a cabo el operativo carusel para cuidar, atender y trasladar a todos los ciudadanos", informó.

Recomiendan proteger a mascotas y plantas del frío



Se pidió no descuidarlas.

Con el marcado descenso en las temperaturas que inició este lunes en la entidad, la Dirección de Protección Civil de Monterrey recomendó a la población a tomar medidas para proteger a las mascotas y a las plantas.

Debido a que la llegada del frente frío número 27 que ubicará al termómetro hasta 1 o 2 grados bajo cero, la dependencia municipal propuso también cuidar objetos inanimados para no arriesgar nuestro patrimonio, como tuberías y vehículos.

En cuanto a las mascotas, principalmente a perros y garos, la dependencia municipal solicitó colocarles una cama caliente, fuera de corri-

entes de aire., además de ofrecerles un lugar seguro para resguardarse, así como aumentar la porción de alimento porque con el frío aumenta su necesidad calórica, vigilar que el agua para beber no se congele y no tenerlos a la intemperie por más de media hora.

Para los animales de compañía, las temperaturas de un dígito representan un riesgo y las que se ubican en el punto de congelación o menos, pueden ser mortales.

En cuanto a la protección de las plantas se recomendó mantener el calor del suelo con restos vegetales secos, como hojas o corteza

(mulch), cubrir con manta antiheladas o en su defecto con plástico (sólo mientras duran las temperaturas gélidas), no regar durante el frío, si la condición de la planta lo permite colocarlas bajo techo y en caso de árboles grandes con proteger la tierra es suficiente (mulch). (JMD)



David de la Peña hizo un recorrido.

Habilita Santiago albergues

Para recibir a todos los ciudadanos que necesiten un lugar para resguardarse del frente frío No. 27 que afecta a toda la zona norte del País, tres Centros DIF del municipio de Santiago, la base de Seguridad y Protección Civil en Ciénega de González, en la Sierra, están habilitados desde esta mañana como albergues.

David de la Peña Marroquín, Presidente Municipal de Santiago recorrió los albergues para verificar que estén debidamente acondicionados con camas, cobertores, bebidas calientes y alimentos.

"Tendremos habilitado en el Centro DIF de El Cercado, el Centro DIF de Los Rodríguez, el Centro DIF de La Cieneguilla y la estación de Protección Civil que se encuentra entre Ciénega de González y San Juan, para resguardar o mitigar el frío de aquellas personas que se encuentran en situación de calle o vulnerabilidad", dijo.

Además la Dirección de Protección Civil de Santiago, en coordinación con el DIF, Seguridad Pública y Vialidad, y la Dirección de Protección y Atención al Adulto Mayor, implementará el "Operativo Carusel", para el rescate de personas en condición de calle o de vulnerabilidad.

La autoridad municipal informó que también se realizarán "Operativos Chocolate", para ofrecer bebidas calientes a todos los ciudadanos que laboran al aire libre o que por diversas circunstancias deben permanecer fuera de casa.

De acuerdo con el pronóstico meteorológico extendido de la Comisión Nacional del Agua, las bajas temperaturas estarán afectando a Nuevo León este martes, miércoles y jueves, llegando incluso hasta -5 grados centígrados.(ATT)

Lanza 'Pato' Lozano alerta por bajas temperaturas

El alcalde de Pesquería Patricio "Pato" Lozano Ramos urgió a la comunidad de esta Ciudad a cuidarse durante esos días ante el Frente Frío Número 27 y estar alertas ante esta onda gélida.

Por ello desde este fin de semana se dieron a la tarea de instalar varios albergues en el Municipio, apoyar a las personas en situación de calle, pero también a los habitantes que así lo requieran.

Es así que el edil albiazul de Pesquería dejó en claro los números telefónicos y los puntos donde la gente puede acudir a poder resguardarse ante estos fríos intensos y temperaturas de un solo dígito.

"Raza temeos varias ubicaciones de los albergues que habilitamos ante las bajas temperaturas así es que cualquier emergencia llamen al 911 o a Protección Civil de Pesquería 812-473-5647".

"Y es que debido a las bajas temperaturas que se presentaran en los siguientes días, les recordamos que tenemos a su disposición albergues en distintos puntos del municipio con la finalidad de ayudar a las personas vulnerables" (AME)

OPERADORA PARA LAS MEJORES ÓPTICAS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de OPERADORA PARA LAS MEJORES ÓPTICAS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. (la "Sociedad") a una ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá verificativo el día 1 de febrero de 2024 a las 11:00 horas en el domicilio ubicado en Calle Lic. José Benítez 2303, Edificio COBA, Piso 1, Col. Obispedo, C.P. 64060, el municipio de Monterrey, Nuevo León, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Presentación y, en su caso, aprobación de la remoción del actual Director General de la Sociedad.
- Presentación y, en su caso, aprobación de la designación de un nuevo Director General de la Sociedad.
- Presentación y, en su caso, aprobación la revocación de poderes otorgados por la Sociedad.
- Presentación y, en su caso, aprobación del otorgamiento de poderes para representar la Sociedad.
- Presentación y, en su caso, aprobación de una propuesta para aumentar la parte variable del capital social de la Sociedad.
- Acuerdos complementarios a las resoluciones adoptadas por la Asamblea de Accionistas.
- Designación de delegados de la Asamblea para la ejecución de los acuerdos que correspondan.

Monterrey, Nuevo León a 15 de enero de 2024

Ricardo Jaime Rodríguez Aguilar
Comisario



en_voz_baja@elporvenir.com.mx

Si se cumplen los pronósticos climatológicos, no descarte se registre ausentismo escolar, toda vez que las clases no serán suspendidas.

Y, que en el mejor de los casos, se dejará a criterio de los padres de familia enviar a sus hijos a las aulas, para evitar enfermedades.

Por lo que vale implementar los cuidados necesarios y tomar medidas dictadas por las autoridades de la Secretaría de Educación en NL.

Y, por lo que toca a Protección Civil, no menos importante, valorar las heladas condiciones que se registren para no sufrir las consecuencias.

Sobre todo por el uso de calentadores en áreas cerradas y el uso y abuso de las instalaciones eléctricas, que igual pueden representar riesgos.

Quién sabe si el ratón les comió la lengua, pero hay legisladores locales que de la noche a la mañana, perdieron el habla.

Tan es así, que de un tiempo a la fecha optaron por cerrar la boca ante la metralla del gobernador Samuel García.

Aunque no faltan los despistados, que dicen y aseguran que todo es parte de la estrategia, para no poner la otra mejilla.

Ahora sí como dice la raza, el gobierno del Estado busca poner entre la espada y la pared a la Refinería de Pemex en Cadereyta.

Por lo que ayer Alfonso Martínez Muñoz, titular de la Secretaría del Medio Ambiente advirtió que la Refinería, se alinea o se alinea.

Tan es así, que palabras más, palabras menos, el funcionario estatal señaló la urgencia de que la misma reduzca su emisiones.

Y, que en el peor de los casos habría de dos sopas para Pemex, que sigue fuera del programa del con-

trol ambiental, mejora o se va.

Habrà que seguirle la huella al asunto, sobre todo, cuando la Refinería es señalada como una de las principales fuentes de contaminación.

Y, que a pesar de las buenas intenciones de las autoridades por mejorar la calidad del aire, Pemex no forma parte de los programas oficiales de NL.

No nos gusta el chisme, pero a pesar del silencio que impera hacia el interior del Congreso los amarrados están de a peso, como dice la raza.

Lo anterior, con tal de mantener y mejorar las posiciones de las principales bancadas que hacen malabares por conservar el control interior

Y, que en el caso del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano, hacen un fuerte clinch para evitar que en el jaloneo, se les vayan eslabones.

Por lo que vale pelar el ojo, porque en el juego de poder por el poder, nada está garantizado, pues hay muchas condiciones de apoyo.

Especialmente de quienes buscan garantizar su reelección o algún otro cargo con el apoyo de su partido, bajo el criterio de amor con amor.

Y, si no lo quiere creer basta con preguntarle a Carlos de la Fuente, a Heriberto Treviño o al mismo Lalo Gaona, por ejemplo.

En el municipio de El Carmen, por lo visto las deslealtades no son bien vistas entre la clase Morena, a la hora de las evaluaciones.

Sobre todo por la pareja compuesta por Gerardo de la Maza y Melisa Díaz, que buscan darle guerra a Rodolfo Peña.

Que en el municipio de Allende, quienes mandan galleta en aquella localidad ya levantan las antenitas.

Lo anterior por aquello de quien podría ser su máxima representación por la alcaldía, tiene sus peros.

Por lo que hay cierta preocupación, si se toma en cuenta que la idea es sumar y no restar.



RECONOCIMIENTO AL MÉRITO CÍVICO "MEDALLA MOISÉS SÁENZ GARZA" EDICIÓN 2024

El Gobierno Municipal de Apodaca, Nuevo León, en cumplimiento al acuerdo tomado por UNANIMIDAD de votos en Sesión del Republicano Ayuntamiento, celebrada en el año 1986-mil novecientos ochenta y seis-, convoca a proponer candidatos para ser reconocidos con la Medalla Moisés Sáenz Garza.

Este reconocimiento lleva el nombre del más ilustre de los Apodaquenses, quien fue indigenista, educador, diplomático, creador del Sistema de Educación Secundaria en el país y que llevó la cultura y la sensibilidad del pueblo mexicano a otros lugares del mundo.

Por tal motivo el Ayuntamiento de Apodaca, Nuevo León en Sesión Ordinaria celebrada el día 11-once- de Enero del 2024-dos mil veinticuatro:

CONVOCA

A la ciudadanía, asociaciones u organizaciones civiles, sociales, culturales, políticas, deportivas, humanísticas, religiosas, ecológicas y demás que integran la sociedad de Apodaca, Nuevo León, a participar proponiendo candidatos que puedan ser acreedores a este Mérito Cívico, "MEDALLA MOISÉS SÁENZ GARZA", en su Edición 2024-dos mil veinticuatro-, cumpliendo las siguientes:

BASES

- Serán acreedores al Reconocimiento al Mérito Cívico, "MEDALLA MOISÉS SÁENZ GARZA", personas físicas o morales de nacionalidad mexicana, preferentemente Apodaquenses, de reconocida integridad, honestidad y ética, que en el desempeño de sus actividades públicas, sociales o profesionales, realicen actos y obras ejemplares de evidente significado y trascendencia en beneficio de la comunidad.
- Las áreas de actividad en las cuales personas y asociaciones interesadas podrán proponer candidatos, serán: Desarrollo Económico, Educación, Cultura, Deporte, Actividad Pública y Social.
- Las propuestas de candidatos al Reconocimiento al Mérito Cívico "MEDALLA MOISÉS SÁENZ GARZA", serán recibidas por la Secretaría del R. Ayuntamiento en la Dirección General de Gobierno del Ayuntamiento, ubicada en el edificio de la Presidencia Municipal sito en Zaragoza e Hidalgo S/N, Apodaca Centro, a partir del día 15-quince- de Enero y hasta el día 15-quince- de febrero del año en curso, de lunes a viernes, de las 08:00 a las 16:00 horas.
- El Republicano Ayuntamiento determinará quién o quiénes serán merecedores del reconocimiento al mérito cívico, el cual tomará en cuenta la labor desarrollada por los candidatos, sus obras, la importancia y el valor de las mismas por lo que los ciudadanos y las organizaciones deberán presentar una biografía o semblanza del ciudadano

propuesto.

Los integrantes del Republicano Ayuntamiento, asistirán y participarán en las sesiones con voz y voto; las decisiones, tendrán carácter de INAPELABLES y se tomarán, según el caso, por unanimidad o por mayoría de votos de los presentes.

La ceremonia de premiación se realizará en Sesión Pública y Solemne del R. Ayuntamiento y se llevará a cabo en la fecha, lugar y hora que se dará a conocer previamente.

LA PROPUESTA DEL RECONOCIMIENTO AL MÉRITO CÍVICO, "MEDALLA MOISÉS SÁENZ GARZA", DEBERÁ CONTENER LOS SIGUIENTES DATOS DEL CANDIDATO:

- Nombre completo y apellidos, en caso de personas físicas; o datos generales, en caso de personas morales.
- Su domicilio y número telefónico.
- Fecha y lugar de nacimiento.
- Datos familiares.
- Aspectos de su vida profesional y de trabajo.
- Semblanza de sus aportaciones a la comunidad.

Nota.- La presente convocatoria entrará en vigor al momento de su aprobación, además se publicará en el Periódico Oficial del Estado, la Gaceta Municipal y el Portal de Internet www.apodaca.gob.mx, así como en un periódico de mayor circulación en el Municipio de Apodaca, Nuevo León.

Atentamente

Apodaca, Nuevo León, a 11 de Enero de 2024.

LIC Y C P CÉSAR GARZA VILLARREAL
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

LIC. JUAN RUBÉN RANGEL MORENO
SINDICO SEGUNDO

Piden hacer trámites de Bienestar antes de la veda electoral

Debido a que este año se llevarían a cabo elecciones constitucionales en el país, la secretaria de Bienestar Social fijó como día límite para tramitar apoyos sociales el día 21 de enero, por lo que se exhortó a la sociedad realizar sus trámites antes de la veda electoral.

Es así que la titular de Bienestar Social en tierras regias, Alma Leticia Vázquez Campos demandó a la sociedad a aprovechar la última oportu-

nidad, pues solo se amplió o el plazo hasta el 21 de enero para registro a pensión para adultos mayores.

Dijo que: "La Secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel convocó a acudir al Módulo de Bienestar para incorporarse a la pensión, donde en la página oficial gob.mx/bienestar ubica el más cercano a tu domicilio"

"La secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, informó que se amplía el plazo del 16 al 21 de enero para el registro a la Pensión

para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores a quienes cumplen 65 años entre el 1° de noviembre de 2023 y el 30 de junio de 2024".

Por ello se convocó a las personas adultas mayores que aún no se registran a la pensión, acudir a los Módulos de Bienestar, los cuales brindan atención de lunes a domingo de 10 de la mañana a 4 de la tarde para registrarse y recibir este derecho que consagra el artículo 4° de la Constitución. En 2024, el monto bimestral de la pensión es de seis mil pesos.

Se precisó que, para conocer fecha y ubicación de los Módulos de Bienestar, está disponible la página oficial de la Secretaría de Bienestar gob.mx/bienestar; para brindar mejor atención, el registro se realiza de acuerdo con la letra inicial del primer apellido de la persona adulta mayor.

Los requisitos para registrarse a la Pensión para Bienestar de las Personas Adultas Mayores son:

- Identificación oficial vigente.
- Acta de nacimiento.
- CURP de reciente impresión.
- Comprobante de domicilio no mayor a seis meses.
- Teléfono de contacto celular y de casa.

"Las personas adultas mayores tienen derecho a registrar una persona auxiliar que las represente en los trámites, y debe cumplir los mismos requisitos".

AMPLIACIÓN DEL PLAZO

65 AÑOS

INCORPORACIÓN
PENSION PARA EL BIENESTAR DE
PERSONAS ADULTAS MAYORES

Si cumples
65 años
entre el
01-NOVIEMBRE-2023
y el
30-JUNIO-2024

REGÍSTRATE

DEL 16 AL 21 DE ENERO

[MARTES A DOMINGO - 10:00 AM A 4:00 PM]

PRIMER APELLIDO DÍA ENERO

Se hizo una ampliación de el registro de nuevos beneficiarios.

Solicita MC a alcaldes del PRIAN regresar a mesa metropolitana

A cuatro meses de haber abandonado la mesa de coordinación metropolitana, la bancada de Movimiento Ciudadano solicitó a los alcaldes emanados del PRI y el PAN a reanudar las reuniones sin que sea necesaria la presencia del Gobernador del Estado, Samuel García Sepúlveda.

Lo anterior lo manifestó, el coordinador de la fracción del partido Naranja Eduardo Gaona Domínguez luego de que el alcalde de Monterrey, Luis Donald Colosio Riojas en reiteradas ocasiones a solicitado a sus homólogos regresar a las mesas de trabajo.

Al respecto, el legislador señaló que en lugar de reunirse para avanzar en el tema de seguridad, los ediles del PRI y del PAN se han dedicado a la grilla política.

"Ellos se han dedicado a grillar y nosotros queremos que se sienten y que haya esa mesa de coordinación metropolitana, es una tarea de los propios alcaldes de darle seguimiento, no sé por qué no van, realmente no es donde tenga que estar el gobernador y asistió a las primeras por voluntad, pero éste es un tema de los alcaldes".

"Si ellos para presionar ahora no hacen, pues es en perjuicio de sus pobladores y municipios, y claro que juntarse sirve, y hacemos una solicitud para que esos liderazgos municipales se dediquen a menos grilla y a velar menos por los pobladores", agregó.

El emecista dijo que esta práctica la han llevado a cabo César Garza, alcalde de Apodaca; Daniel Carillo, de San Nicolás, y la alcaldesa de Guadalupe, Cristina Diaz.

Cabe destacar que el problema de seguridad en el estado es muy notorio, ya que a diario se han registrado balaceras, ejecuciones y ataque a las corporaciones policíacas, así como a personal del Ejército Mexicano.

Por tal motivo, Colosio Riojas en a pedido reactivar la mesa de diálogo sin la participación del Estado.

Lo anterior dijo que era necesario para atender las crisis de contaminación, repartición de recursos y seguridad.

Fue el pasado siete de septiembre del 2023 cuando los alcaldes pertenecientes al Pacto Nuevo León, grupo que aglutina a ediles del PRI y el PAN en la entidad, anunciaron que abandonarían la Mesa Metropolitana

LAS MEJORES ÓPTICAS DE MÉXICO, S.A.P.I. DE C.V.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de LAS MEJORES ÓPTICAS DE MÉXICO, S.A.P.I. DE C.V. (la "Sociedad") a una ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá verificativo el día 1 de febrero de 2024 a las 10:00 horas en el domicilio ubicado en Calle Lic. José Benítez 2303, Edificio COBA, Piso 1, Col. Obispeado, C.P. 64060, en el municipio de Monterrey, Nuevo León, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Presentación y, en su caso, aprobación de la remoción del actual Director General de la Sociedad y sus subsidiarias.
- II. Presentación y, en su caso, aprobación de la designación de un nuevo Director General de la Sociedad y sus subsidiarias.
- III. Presentación y, en su caso, aprobación la revocación de poderes otorgados por la Sociedad.
- IV. Presentación y, en su caso, aprobación del otorgamiento de poderes para representar la Sociedad.
- V. Presentación y, en su caso, aprobación de una propuesta para contratar deuda a cargo de la Sociedad.
- VI. Acuerdos complementarios a las resoluciones adoptadas por la Asamblea de Accionistas.
- VII. Designación de delegados de la Asamblea para la ejecución de los acuerdos que correspondan.

Monterrey, Nuevo León a 15 de enero de 2024

Ricardo Jaime Rodríguez Aguilar
Comisario

Gobierno de
Santa Catarina

AVISO DE LA PRÓRROGA DEL TÉRMINO DE CONTESTACIÓN A PLANTEAMIENTOS DEL Programa Municipal de Desarrollo Urbano Santa Catarina, Nuevo León 2023-2035

El R. Ayuntamiento del Municipio de Santa Catarina, Nuevo León, con fundamento en lo establecido en el Artículo 35, inciso A fracción XII, 162, 167 y 168 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, fracción VI del artículo 56 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León, así como en el acuerdo delegatorio de facultades aprobado por el R. Ayuntamiento del Municipio de Santa Catarina, Nuevo León, mediante Sesión Ordinaria de Cabildo número 11/2023-II de fecha 15 de marzo de 2023.

Con base en el acuerdo aprobado en Sesión Extraordinaria de Cabildo número 03/2024-III de fecha 10 de enero del 2024, se hace del conocimiento a la ciudadanía la ampliación del término de dar respuesta a los planteamientos y/o propuestas del "Programa Municipal de Desarrollo Urbano del Municipio de Santa Catarina, Nuevo León 2023-2035", siendo este de 15-quinze días hábiles más a los 45-cuarenta y cinco días hábiles, siendo los 60-sesenta días hábiles señalados dentro del procedimiento respectivo, iniciando la prórroga el día 16 de enero de 2024 hasta cumplir el término.

Santa Catarina, N. L., a enero de 2024

Rúbrica
LIC. EMILIO TADEO LAZCANO SEGURA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE
LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO
DEL MUNICIPIO DE SANTA CATORINA, NUEVO LEÓN

GUADALUPE
GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

Ciudad Guadalupe
La ciudad para crecer...

CONVOCATORIA PÚBLICA A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN

El Republicano Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León, en uso de sus facultades y atribuciones establecidas en el artículo 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 118 y 130 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; Título Decimo Primero De la Facultad Reglamentaria del Ayuntamiento Capitulo I De los Reglamentos, Disposiciones Administrativas y Circulares Municipales artículos 222, 223, 224 y 226; Capitulo II De las Bases Generales para la expedición de Reglamentos Municipales artículos 227 y 228 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; Título Quinto De la Facultad Reglamentaria del Ayuntamiento Capitulo I De los Reglamentos, Disposiciones Administrativas y Circulares artículos 70, 71, 72 y 74, Capitulo II De las Bases Generales para la expedición de Reglamentos Municipales artículos 75 y 76 del Reglamento de Gobierno Interior del Republicano Ayuntamiento de Guadalupe Nuevo León; y por Acuerdo N° 11, emanado en la SEXAGESIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA de fecha 20 de DICIEMBRE del 2023, consignado en el acta N° 74 por el cual se aprobó emitir la presente convocatoria, con el objetivo de que la normatividad municipal responda a la cambiante realidad social, así como a los cambios de la normatividad federal y/o estatal, y contribuya al actualizarse a hacer más eficaz y eficiente el funcionamiento del gobierno municipal, para beneficio general de la población, y a fin de garantizar y tomar en cuenta a la comunidad, respetando y motivando su derecho de opinar respecto de la normatividad municipal, se hace del conocimiento público el proyecto de expedición de:

CONVOCATORIA DE EXPEDICION DEL REGLAMENTO DE LA OFICINA DE PARTES DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN.

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 227 Fracción V de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, que preceptúa que deberá de informarse a la comunidad, en el proceso de consulta pública, específicamente los aspectos principales o torales de que se sujeta a la consulta pública, mismo que se describe a continuación:

La reforma al Reglamento posee como objetivo:

Establecer la estructura y atribuciones de la Oficina de Partes del Municipio de Guadalupe, Nuevo León, como una dependencia de apoyo a las funciones administrativas, encargada de recibir los escritos, oficios, promociones y/o demandas de cualquier naturaleza civil, penal, administrativa, fiscal, amparo, mercantil, descriptas de manera enunciativa más no limitativa, así como también, cualquier escrito, promoción o petición de cualquier autoridad administrativa judicial y/o jurisdiccional, en cualquier orden jurídico federal, estatal o municipal, con los que se solicite información, se inicie o prosiga un procedimiento y en general, los escritos, promociones y peticiones de particulares, siempre que el Municipio de Guadalupe, Nuevo León, o cualquiera de las unidades de las que se conforma la Administración Pública Municipal sea parte o que por virtud de sus facultades territoriales y/o materiales, tenga injerencia en lo que se plantea en esos escritos, oficios, peticiones, promociones y/o demandas, así como establecer las disposiciones que regulen el procedimiento para la recepción de la documentación que ingresa a la Oficina de Partes del Municipio de Guadalupe, Nuevo León de manera impresa.

Y así mismo se regulen sus publicaciones cuando menos dos veces al mes, o las veces que fuese necesario, en concordancia al número de sesiones ordinarias, extraordinarias o solemnes que se lleven a cabo por el R. Ayuntamiento, ello a efecto de que sean publicados los acuerdos emanados en cada sesión en un ejemplar de la Gaceta municipal.

Lo anterior a efecto de que toda persona que se encuentre interesada en hacer llegar sus comentarios, observaciones, sugerencias y propuestas relacionadas con el proyecto en comento, emitan las aportaciones que consideren pertinentes, durante el plazo establecido presente convocatoria, en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, a efecto que puedan ser consideradas por el R. Ayuntamiento. Quedando a disposición de la ciudadanía el proyecto citado para ser consultado, o mediante una copia en un CD, DVD, o USB, propiedad del solicitante, o consultarlo en el sitio web oficial del Ayuntamiento, comunicándose a la oficina de la Dirección de Desarrollo Político Adscrito a la Secretaría del R. Ayuntamiento, con domicilio en calle Barbadoillo s/n entre calles Hidalgo y Guadalupe en el Centro de esta ciudad, en un horario de las 8:00 a las 16:00 horas, debiendo los interesados presentar por escrito las opiniones correspondientes.

ATENAMENTE
CD. GUADALUPE, NUEVO LEÓN, 20 DE DICIEMBRE DEL 2023

MTRA. MARÍA CRISTINA DÍAZ SALAZAR
PRESIDENTA MUNICIPAL

MTR. EPICEMENIO GARZA VILLARREAL
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO



Se incluyó en la lista de los espacios públicos donde se han podado.

Talan árboles de la Plaza del Chorro

La Plaza del Chorro se sumó a la lista de espacios públicos que dijeron adiós a los árboles que por años dieron sombra a miles de regiomontanos que utilizaron este punto como sitio de esparcimiento.

Aproximadamente 30 árboles fueron talados en su totalidad por parte del Municipio de Monterrey a través de la Secretaría de Servicios Públicos.

Tal y como se realizó en la Alameda Mariano Escobedo, esta acción se llevó a cabo bajo el argumento de que los árboles ya estaban secos y representaban un riesgo para quienes utilizan el sitio.

La acción causó indignación entre vecinos del sector, pues aseguran que los árboles aún tenían mucha vida por delante y que solamente estaban dañados por la falta de riego en la zona.

Asimismo, consideraron la acción como una nueva "masacre ecológica".

"Nosotros que estamos aquí en las tarde a diario nos damos cuenta que árboles están secos y cuáles no. Si había algunos que estaban dañados, pero no todos estos que cortaron", manifestaron vecinos del sector.

Cabe recordar que, estas acciones forman parte de un plan de reforestación del Municipio de Monterrey que inició desde el año pasado.

En días pasados, la Secretaria de Desarrollo Urbano, Brenda Sánchez la Plaza del Chorro contaba con 52 árboles, de los cuales 32 estaban en mal estado.

Por último, según el plan municipal en la Plaza del Chorro se plantarán 64 árboles de especies nativas.(CLR)

GUADALUPE
GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

Ciudad Guadalupe
La ciudad para crecer...

CONVOCATORIA PÚBLICA A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN

El Republicano Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León, en uso de sus facultades y atribuciones establecidas en el artículo 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 118 y 130 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; Título Decimo Primero De la Facultad Reglamentaria del Ayuntamiento Capitulo I De los Reglamentos, Disposiciones Administrativas y Circulares Municipales artículos 222, 223, 224 y 226; Capitulo II De las Bases Generales para la expedición de Reglamentos Municipales artículos 227 y 228 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; Título Quinto De la Facultad Reglamentaria del Ayuntamiento Capitulo I De los Reglamentos, Disposiciones Administrativas y Circulares artículos 70, 71, 72 y 74, Capitulo II De las Bases Generales para la expedición de Reglamentos Municipales artículos 75 y 76 del Reglamento de Gobierno Interior del Republicano Ayuntamiento de Guadalupe Nuevo León; y por Acuerdo N° 04, emanado en la SEXAGESIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA de fecha 20 de DICIEMBRE del 2023, consignado en el acta N° 74 por el cual se aprobó emitir la presente convocatoria, con el objetivo de que la normatividad municipal responda a la cambiante realidad social, así como a los cambios de la normatividad federal y/o estatal, y contribuya al actualizarse a hacer más eficaz y eficiente el funcionamiento del gobierno municipal, para beneficio general de la población, y a fin de garantizar y tomar en cuenta a la comunidad, respetando y motivando su derecho de opinar respecto de la normatividad municipal, se hace del conocimiento público el proyecto de expedición de:

CONVOCATORIA DE EXPEDICION DEL NUEVO REGLAMENTO DE BOX, LUCHA LIBRE Y DEPORTES DE COMBATE DE MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN.

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 227 Fracción V de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, que preceptúa que deberá de informarse a la comunidad, en el proceso de consulta pública, específicamente los aspectos principales o torales de que se sujeta a la consulta pública, mismo que se describe a continuación:

La reforma al Reglamento posee como objetivo:

Que el reglamento de Box y Lucha libre de Guadalupe Nuevo León, fue reformado por última ocasión en el año de 1996 es por lo anterior que se han publicados una actualización de acuerdo a los tiempos actuales que se viven en el Box y Lucha libre, así como la incorporación de los deportes de combate.

Y así mismo se regulen sus publicaciones cuando menos dos veces al mes, o las veces que fuese necesario, en concordancia al número de sesiones ordinarias, extraordinarias o solemnes que se lleven a cabo por el R. Ayuntamiento, ello a efecto de que sean publicados los acuerdos emanados en cada sesión en un ejemplar de la Gaceta municipal.

Lo anterior a efecto de que toda persona que se encuentre interesada en hacer llegar sus comentarios, observaciones, sugerencias y propuestas relacionadas con el proyecto en comento, emitan las aportaciones que consideren pertinentes, durante el plazo establecido presente convocatoria, en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, a efecto que puedan ser consideradas por el R. Ayuntamiento. Quedando a disposición de la ciudadanía el proyecto citado para ser consultado, o mediante una copia en un CD, DVD, o USB, propiedad del solicitante, o consultarlo en el sitio web oficial del Ayuntamiento, comunicándose a la oficina de la Dirección de Desarrollo Político Adscrito a la Secretaría del R. Ayuntamiento, con domicilio en calle Barbadoillo s/n entre calles Hidalgo y Guadalupe en el Centro de esta ciudad, en un horario de las 8:00 a las 16:00 horas, debiendo los interesados presentar por escrito las opiniones correspondientes.

ATENAMENTE
CD. GUADALUPE, NUEVO LEÓN, 20 DE DICIEMBRE DEL 2023

MTRA. MARÍA CRISTINA DÍAZ SALAZAR
PRESIDENTA MUNICIPAL

MTR. EPICEMENIO GARZA VILLARREAL
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

GUADALUPE
GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

Ciudad Guadalupe
La ciudad para crecer...

CONVOCATORIA PÚBLICA A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN

El Republicano Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León, en uso de sus facultades y atribuciones establecidas en el artículo 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 118 y 130 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; Título Decimo Primero De la Facultad Reglamentaria del Ayuntamiento Capitulo I De los Reglamentos, Disposiciones Administrativas y Circulares Municipales artículos 222, 223, 224 y 226; Capitulo II De las Bases Generales para la expedición de Reglamentos Municipales artículos 227 y 228 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; Título Quinto De la Facultad Reglamentaria del Ayuntamiento Capitulo I De los Reglamentos, Disposiciones Administrativas y Circulares artículos 70, 71, 72 y 74, Capitulo II De las Bases Generales para la expedición de Reglamentos Municipales artículos 75 y 76 del Reglamento de Gobierno Interior del Republicano Ayuntamiento de Guadalupe Nuevo León; y por Acuerdo N° 06, emanado en la SEXAGESIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA de fecha 20 de DICIEMBRE del 2023, consignado en el acta N° 74 por el cual se aprobó emitir la presente convocatoria, con el objetivo de que la normatividad municipal responda a la cambiante realidad social, así como a los cambios de la normatividad federal y/o estatal, y contribuya al actualizarse a hacer más eficaz y eficiente el funcionamiento del gobierno municipal, para beneficio general de la población, y a fin de garantizar y tomar en cuenta a la comunidad, respetando y motivando su derecho de opinar respecto de la normatividad municipal, se hace del conocimiento público el proyecto de expedición de:

CONVOCATORIA DE REFORMA AL REGLAMENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN.

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 227 Fracción V de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, que preceptúa que deberá de informarse a la comunidad, en el proceso de consulta pública, específicamente los aspectos principales o torales de que se sujeta a la consulta pública, mismo que se describe a continuación:

La reforma al Reglamento posee como objetivo:

Tiene como objetivo Adicionar el artículo 156 la fracción V en la cual menciona la integración de dos vocales ciudadanos, ambas personas deben ser miembros del Consejo Consultivo de Seguridad Pública Municipal o propuestas por dicho órgano ciudadano.

Y así mismo se regulen sus publicaciones cuando menos dos veces al mes, o las veces que fuese necesario, en concordancia al número de sesiones ordinarias, extraordinarias o solemnes que se lleven a cabo por el R. Ayuntamiento, ello a efecto de que sean publicados los acuerdos emanados en cada sesión en un ejemplar de la Gaceta municipal.

Lo anterior a efecto de que toda persona que se encuentre interesada en hacer llegar sus comentarios, observaciones, sugerencias y propuestas relacionadas con el proyecto en comento, emitan las aportaciones que consideren pertinentes, durante el plazo establecido presente convocatoria, en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, a efecto que puedan ser consideradas por el R. Ayuntamiento. Quedando a disposición de la ciudadanía el proyecto citado para ser consultado, o mediante una copia en un CD, DVD, o USB, propiedad del solicitante, o consultarlo en el sitio web oficial del Ayuntamiento, comunicándose a la oficina de la Dirección de Desarrollo Político Adscrito a la Secretaría del R. Ayuntamiento, con domicilio en calle Barbadoillo s/n entre calles Hidalgo y Guadalupe en el Centro de esta ciudad, en un horario de las 8:00 a las 16:00 horas, debiendo los interesados presentar por escrito las opiniones correspondientes.

ATENAMENTE
CD. GUADALUPE, NUEVO LEÓN, 20 DE DICIEMBRE DEL 2023

MTRA. MARÍA CRISTINA DÍAZ SALAZAR
PRESIDENTA MUNICIPAL

MTR. EPICEMENIO GARZA VILLARREAL
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO



Ocurrió en Guadalupe.

Baja de su auto; lo matan a balazos

Andrés Villalobos Ramírez

Luego de bajar de su vehículo, un hombre fue ultimado a balazos por dos delincuentes, quienes después de cometer la agresión se dieron a la fuga, en Guadalupe.

La muerte violenta ocurrió a las 18:45 horas sobre la calle Francisco Villa frente al número 252, en la Colonia División del Norte.

Elementos de Protección Civil del municipio llegaron a la calle antes citada, ya que se hallaba una persona con lesiones de arma de fuego.

Jonathan Jesús Alanís Reta, de 23 años, luego de ser revisado por los paramédicos ya no contaba con signos vitales.

Una fuente allegada a los hechos mencionó que luego de descender de su auto e ir caminando, fue agredido a balazos por sus rivales.

Al caer al piso ya sin vida, los pistoleros se dieron a la fuga corriendo, perdiéndose entre las calles de la Colonia en mención.

Indagan que aparentemente un acompañante del ahora occiso pudo haber accionado un arma de fuego al repeler la agresión, ya que hallaron casquillos de diferente calibre.

Muere rescatista atropellado

Andrés Villalobos Ramírez
Gilberto López Betancourt

Un rescatista de Protección Civil del Estado que abanderaba un accidente vial murió, tras ser arrollado por una camioneta, ayer en Linares.

El comandante Isaías Osbaldo Ramos Rojas fue llevado de urgencia en una ambulancia al hospital General de Montemorelos.

Debido a la gravedad de las lesiones sufridas tras ser arrollado, fue llevado a un nosocomio en Monterrey donde horas después reportaron su fallecimiento.

El doble accidente fue reportado la mañana del lunes sobre la Carretera Nacional en el kilómetro 175, entre Montemorelos y Hualahuises.

Al lugar arribaron los elementos de Protección Civil, ya que en primera instancia se reportó un accidente vehicular.

Al arribo de los paramédicos de la Cruz Roja y de Protección Civil comenzaron a atender a las personas que resultaron con golpes.

Por su parte, el comandante Ramos Rojas estuvo al frente del accidente abanderando el área.

Fue en esos momentos en que el conductor de una camioneta, quien se



Los hechos se registraron en el municipio de Linares.

desplazaba a exceso de velocidad derapó.

El vehículo se llevó de encuentro al elemento de Protección Civil, quien sufrió graves lesiones, mismas que le cegaron la vida horas después en el hospital.

Cabe mencionar que el comandante Isaías Osbaldo se desempeñaba como coordinador de Protección Civil en la zona sur del estado.

CHOQUE CON EL TREN

Al menos dos lesionados, uno de ellos prensados, dejó un choque del

tren con dos vehículos, la tarde de ayer en el municipio de Escobedo.

El accidente se registró alrededor de las 12:50 horas, en la carretera Monclova y Valentín Arredondo, Colonia Agropecuaria General Escobedo.

Aunque las causas del accidente se investigan al parecer una estructura de uno de los vagones arrastró a los dos vehículos cuando esperan a que pasara el convoy.

Se estableció que el tren embistió a dos vehículos, por lo que al menos dos personas resultaron lesionadas.



Isaías Osbaldo Ramos Rojas.

Elementos de PC del Estado y Escobedo, Cruz Roja y ambulancias de UMT, así como de otras instituciones de rescate acudieron al lugar.

Las unidades chocadas por el tren son un taxi Tsuru y una camioneta Ram Promaster Rapid.

El conductor de la camioneta es quien quedó prensado ante el accidente, más tarde, luego de diversas maniobras lograron rescatarlo.

Una vez que recibió la atención requerida, el lesionado fue trasladado en una ambulancia de UMT a un hospital de la localidad.



Hubo una gran movilización.

Intentan ejecutar a una mujer

Andrés Villalobos Ramírez

Una mujer fue atacada a balazos por un solitario delincuente quien logró darse a la fuga corriendo, en el municipio de García.

El intento de ejecución contra la mujer ocurrió a las 15:30 horas sobre las Calles Plaza Imam y Avenida Las Plazas, en la Colonia Paseo de las Alamedas.

Paramédicos de Protección Civil del municipio de García arribaron al lugar de los hechos donde reportaron a una femenina con heridas por proyectil de arma de fuego.

La dama fue identificada como

Mirna Elizabeth, de 40 años de edad, quien presentaba una herida en uno de sus glúteos y otra más en la pierna izquierda.

Tras ser valorada por los elementos de Protección Civil de García, fue llevada en la ambulancia al Hospital Universitario.

En las primeras investigaciones se dijo que la mujer caminaba por las calles antes mencionadas, momentos después se aproximó un sujeto portando un arma de fuego corta.

Al tener en la mira a su objetivo, el pistolero accionó su arma de fuego contra la mujer a quien dejó tirada en la vía pública.

Fue en esos momentos en que el delincuente logró escapar corriendo inmediatamente, internándose en un terreno baldío.

Agentes ministeriales y Policía de García arribaron al lugar del ataque, iniciando con las investigaciones del caso.

Elementos del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia llegaron a la escena del crimen recogiendo como evidencia, seis casquillos calibre 40.

Hasta anoche las autoridades no habían proporcionado más información sobre el ataque.

Matan a policía tras balacera en García

Gilberto López Betancourt

Un policía municipal falleció luego de un enfrentamiento con hombres armados, de los cuales uno de ellos fue arrestado tras una persecución por una brecha, ayer en el municipio de García.

La movilización por los hechos se realizó alrededor de las 6:00 horas, en una brecha entre las colonias Sierra Real y Urbivilla Del Prado, y muy cerca de la Secundaria 108 Julio Cortázar, ubicada en la Avenida Praderas del Carmen.

Los elementos de la policía iban circulando por la Avenida Sierra Real, Colonia Sierra Real, cuando observan un auto color blanco, en el que viajaban cuatro hombres a exceso de velocidad, se le pide que detengan su marcha pero hacen caso omiso.

El personal de la Policía va en persecución de los sospechosos, al parecer asaltantes, sobre la Colonia Sierra Real, saliendo por la Avenida Las Torres y metiéndose por las brechas que conducen a la Colonia Urbivilla.

Los presuntos detuvieron su marcha a unos 50 metros de entrar a unas de las brechas, saliendo del vehículo los tripulantes, escuchándose de una a dos detonaciones por parte de los hombres armados contra los oficiales.

La Policía continuó con la persecución, lográndose dar alcance a uno de los presuntos aproximadamente a un kilómetro de donde fue la agresión, a quien le habrían asegurado un arma de fuego.

Minutos después fue encontrado el oficial inconsciente entre la maleza, solicitándose la intervención de paramédicos, quienes al revisarlo se percataron de que ya no contaba con signos vitales.

El oficial presentaba al menos un impacto de bala en el tórax parrilla costado izquierdo.

La zona de los hechos quedó resguardada por los elementos de la policía municipal, más tarde arribó personal de la AEI, Fuerzas Especiales.

BALEAN VEHÍCULO



Investigan las actividades de los agresores.

Un vehículo estacionado frente a un domicilio en el municipio de Guadalupe fue baleado la noche del domingo, y aunque había trascendido que al menos dos personas resultaron lesionadas lo descartaron las autoridades.

La agresión se registró alrededor de las 20:30 horas, en la calle Mascotas frente al número 122, casi esquina con Jardines de la Silla, en la Colonia Tierra Propia primer sector.

El vehículo baleado es un Beat color gris, con placas de circulación RWG -

420-A, se estableció.

La unidad recibió diversos impactos de bala de arma corta, en el parabrisas, cajuela, defensa y vidrio trasero.

Elementos de la Policía de Guadalupe descartaron lesionados, además de dar conocimiento de lo sucedido a la Agencia Estatal de investigaciones, arribando más tarde personal de esa corporación.

Al lugar además arribó personal del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales de la Fiscalía General de , que revisaron el auto baleado.

Alarma 'secuestro' en Apodaca

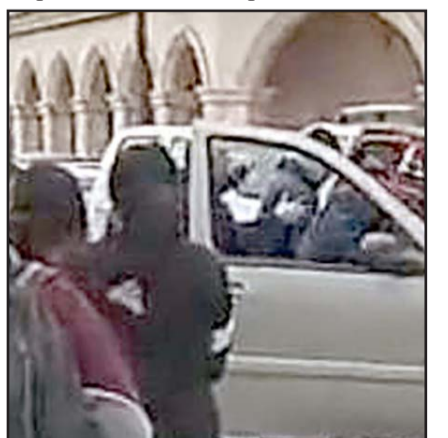
Gilberto López Betancourt

El supuesto secuestro de un joven la tarde de ayer, frente a una escuela en el centro de Apodaca, fue descartado por la Secretaría de Seguridad Pública municipal de esa localidad, se trataba de una persona que iba a ser recluido en un centro de rehabilitación, pero al parecer se lo llevaron en forma violenta.

“La Secretaría de Seguridad Pública de Apodaca, en relación a los hechos suscitados hoy (ayer) a las 13:00 horas frente a la escuela secundaria Moisés Sáenz que se ubica en el centro de este municipio, informa que tras realizar la investigación se descarta secuestro alguno, el menor que fue obligado a subir a un vehículo automotor se encuentra bien”.

Se estableció que el menor fue recluido en un centro para la rehabilitación de adicciones cuya denominación social es Recupérate, ubicado en el centro de Monterrey.

La reclusión del joven en el centro de rehabilitación fue a solicitud de uno de los padres del menor, e independientemente de que la reclusión haya sido a petición de ascendiente, los hechos seguirán el curso legal ante las autoridades competentes por lo que toca a la forma violenta que procedió el personal del centro privado.



Descartaron el secuestro.

Detienen a pareja por realizar pintas en negocio

Gilberto López Betancourt

En el preciso momento que grafiteaban la cortina metálica de un negocio, una pareja fue detenido por oficiales de la Policía de Monterrey, la madrugada de ayer en el centro de la ciudad.

Los presuntos fueron identificados como Sebastián Emiliano H., de 24 años, quien es originario de la Ciudad de México, así como Katia N., de 19 años de edad, detenidos en el cruce de las calles Padre Mier y América, a las 01:20 horas, en el centro de la ciudad.

Elementos de la Policía de Monterrey circulaban por el sector, cuando observan a una pareja que se encontraban grafiteando la cortina metálica de un negocio.

Ante esto de inmediato los oficiales descendieron de la unidad policiaca, y en ese momento los presuntos inten-



El incidente ocurrió en el Centro de Monterrey.

taron huir a bordo de un vehículo Chevrolet Aveo, en color blanco y placas de circulación SRU-493-B.

De inmediato los oficiales detuvieron a la pareja, que intentaban escapar en el automóvil que tenían

estacionado cerca del lugar de los hechos.

Los detenidos fueron trasladados a las instalaciones de la Policía de Monterrey, en donde quedaron a disposición del Ministerio Público, por los

daños ocasionados.

En otro caso, en el momento en que realizaba una necesidad fisiológica en la vía pública, un hombre fue detenido por oficiales de la Policía de Monterrey, al verificar su estatus legal, se les informó que cuenta con dos órdenes de aprehensión, una de ellas por homicidio.

Los hechos se registraron a las 00:40 horas ayer lunes, en las calles Río Nazas y Palestina, en la colonia Roma, donde fue capturado Miguel Ángel H., de 41 años de edad.

Elementos de la Policía de Monterrey realizaban labores de prevención y vigilancia, cuando detectan a un masculino realizando una necesidad fisiológica en la vía pública y al ver la patrulla, trata de esconderse.

Al descender de la unidad dialogaron con el presunto.



Mes-sí; Jenni no

Mientras Lionel Messi sorprendía con el The Best, la felina Jennifer Hermoso no pudo ganar el premio

Alberto Cantú

Lionel Messi, jugador del Inter de Miami de la MLS, ganó por sorpresa el premio The Best de la FIFA y con ello se acreditó como el mejor futbolista de todo el 2023, mientras que en la femineña la española Jennifer Hermoso, de Tigres, no ganó y el galardón terminó siendo para la también ibérica Aitana Bonmati.

Messi, quien no acudió a la ceremonia del The Best que se realizó en Londres, en Inglaterra, superó en las votaciones para este galardón al noruego Eerling Haaland del Manchester City y al francés Kylian Mbappé de París Saint Germain.



Jennifer Hermoso se quedó en la orilla.

Pese a que Messi no tuvo un gran 2023 ya que solamente se hizo de un título como la Leagues Cup o la Liga de Francia con el cuadro del PSG, el argentino fue votado como el mejor futbolista del año pasado, superando en los votos al goleador Eerling Haaland del Manchester City que había logrado en la campaña anterior y con este club el triplete entre la FA Cup, la Premier League de

Inglaterra y la Liga de Campeones de la UEFA.

Por su parte, Aitana Bonmati, quien ganó con el cuadro del Barcelona la Liga de Campeones de la UEFA y el Mundial con España en agosto, ganó el premio a la mejor futbolista del 2023, estando por delante en las votaciones respecto a Jennifer Hermoso de Tigres y a Linda Caicedo, del Real Madrid.

En cuanto a los estrategas, Pep Guardiola fue elegido el mejor entrenador del mundo del 2023, ya que ganó con la escuadra del Manchester City el triplete más importante del fútbol europeo, además de que Sarina Wiegman fue designada en la femineña como la mejor entrenadora.

También los premios The Best eligieron al mejor 11 del fútbol varonil del 2023 con Courtois, Walker, Stones, Dias, Silva, Bellingham, De Bruyne, Messi, Vinicius, Mbappé y Haaland.

A su vez, la jugadora Earps, además de Bronze, Greenwood, Carmona, Walsh, James, Bonmati, Toone, Russo, Morgan y Keer fueron las 11 mejores futbolistas del equipo femenino, según The Best.

Ederson, del Manchester City, y Mary Earps, del United, ganaron el premio a los mejores guardametas.

Bills dobló a Acereros



Buffalo enfrentará a Kansas City.

Alberto Cantú

Los Bills calificaron a la ronda divisional de la NFL ayer, luego de vencer 31-17 a los Acereros de Pittsburgh, y enfrentarán a los campeones Jefes de Kansas City. El equipo que dirige Sean McDermott fue mucha pieza para los Acereros y se hicieron de una valiosa victoria en su propio campo pese a un clima gélido de los 13 grados bajo cero.

La escuadra de Buffalo llegó a tener una ventaja de 21 puntos entre el primer y segundo cuarto gracias a dos pases de touchdown del QB Josh Allen hacia los receptores Dalton Kincaid y Dawson Knox, mientras que la otra anotación fue del propio mariscal de campo en una larga jugada de acarreo de más de 50 yardas.

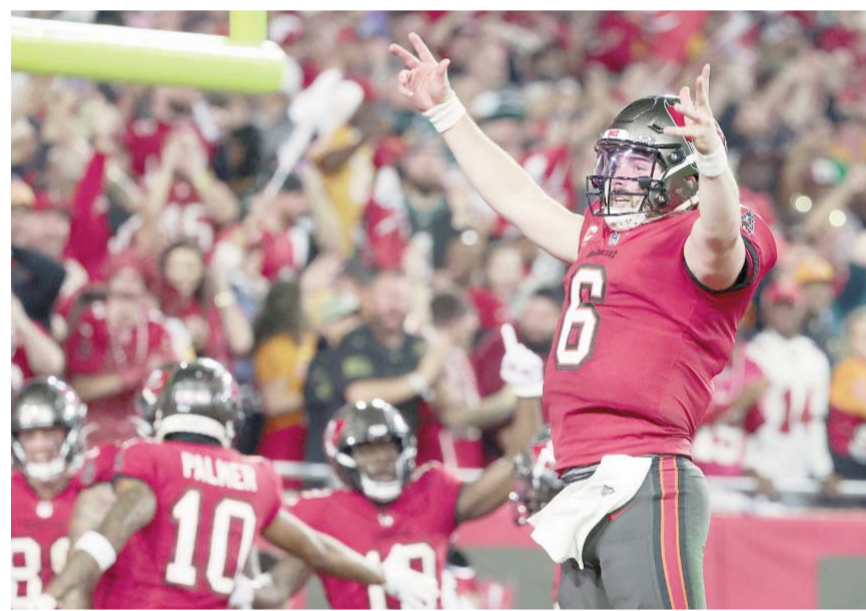
Sin embargo, Pittsburgh se fue perdiendo por solamente 14 de diferencia al término del segundo cuarto ya que el QB Mason Rudolph, quien por cierto había sido interceptado en la primera mitad,



tuvo un pase de touchdown hacia el receptor Diontae Johnson, y después el conjunto visitante se acercó a 11 puntos con un gol de campo.

Buffalo terminó el tercer cuarto con 14 puntos de diferencia gracias a un gol de campo del pateador Tyler Bass, pero rápidamente la visita se acercó a siete en el último período ya que el QB Mason Rudolph pasó para touchdown hacia el receptor Calvin Austin.

Pittsburgh se acercó a siete de distancia de los Buffalo Bills, pero estos rápidamente se volvieron a alejar a 14 unidades de diferencia con el tercer pase de touchdown de Josh Allen, aunque ahora fue hacia el receptor Khalil Shakir, asegurándose así de la victoria.



Tampa Bay se medirá a los Leones de Detroit.

DUELOS DIVISIONALES

Conferencia Americana Conferencia Nacional

Sábado 20

Houston-Baltimore Green Bay-San Fco

Domingo 21

Kansas City-Buffalo Tampa Bay-Detroit

¡A volar!

Vencen Bucaneros a Águilas de Filadelfia y jugarán serie divisional

Alberto Cantú

Los Bucaneros de Tampa Bay vencieron en casa a las Águilas de Filadelfia 32-9, y avanzaron así a la ronda divisional de los playoffs de la NFL.

El conjunto de Tampa Bay superó la ronda de comodines al vencer en su estadio a unas irreconocibles Águilas de Filadelfia, motivo por el cual ahora estos Bucaneros enfrentarán en la ronda divisional a los Leones de Detroit.

Tampa Bay empezó con un contundente 10-0 en el primer cuarto gracias a un touchdown del receptor David Moore a pase del QB Baker Mayfield y un gol de campo de Chase McLaughlin, aunque después esa ventaja fue de siete puntos cuando finalizó el segundo cuarto luego de que Filadelfia reaccionara con un gol de campo de Jake Elliott y un pase de anotación de Jalen Hurts hacia Dallas Goedert.

Una jugada clave en el juego sucedió en el tercer cuarto cuando la defensa de Tampa Bay logró parar una cuarta oportunidad sobre la



ofensiva de Filadelfia y lo hicieron en la zona roja, lo cual después originó más puntos en los Bucaneros, quienes reaccionaron de forma inmediata.

Tampa Bay incrementó su ventaja en el tercer período, cuando la defensiva capturó al QB Jalen Hurts y le provocó un safety para ganarlo ahora por nueve unidades. Pero después esa ventaja fue de 16 puntos luego de terminar ese cuarto tras un pase de touchdown de Baker Mayfield hacia el receptor Trey Palmer.

Tampa Bay aprovechó las falencias de Filadelfia y el QB Baker Mayfield tuvo su tercer pase de touchdown en el juego gracias a su pase hacia Chris Godwin en el último período para acabar ganándolo por diferencia de 25 unidades, amarrando así la victoria.

Gignac y Aquino no entrenan al parejo

Alberto Cantú

Los Tigres continuaron ayer con su preparación para enfrentar el día de mañana al León en el cierre de la fecha uno del campeonato mexicano, aunque lo hicieron con algo de incertidumbre tras el presente de André Pierre Gignac y Javier Aquino.

Gignac, quien había sufrido un golpe en el pie izquierdo en la práctica del domingo pasado, no entrenó al parejo del plantel en la práctica efectuada en el estadio Universitario, aspecto por el cual hizo trabajo diferenciado en el gimnasio.

Javier Aquino también hizo trabajo diferenciado junto al francés André Pierre Gignac, siendo esto por un aparente problema muscular.

Algo importante a destacar es que sus problemas no serían de consid-

eración y se espera que este martes se puedan entrar en la convocatoria para el partido en contra de la 'Fiera'.

Carlos Felipe Rodríguez; Javier Aquino, Guido Pizarro, Samir Caetano, Jesús Angulo; Rafael Carioca, Fernando Gorriarán; Diego Lainez, Juan Brunetta, Sebastián Córdova y André Pierre Gignac sería el equipo titular de Tigres para el juego de mañana, pero eso lo confirmará el técnico Robert Dante Siboldi en el entrenamiento de hoy por la mañana.

Hay que recordar que Tigres tendrá para el duelo ante León las bajas de Nahuel Guzmán y Luis Quiñones, quienes están suspendidos para ese partido por el hecho de haber sido expulsados en la final frente a las Águilas del América en diciembre pasado.



Gignac, ¿en duda?

Será el tercer partido Monterrey-River

Ya se han enfrentado dos veces desde 2002

Alberto Cantú

Los Rayados tendrán mañana su tercer partido en su historia frente al River Plate, rival con el que jugarán a las 19:00 horas en el Cotton Bowl de Dallas.

De hecho, los Rayados ya han enfrentado en otras dos ocasiones al

conjunto de River Plate, frente a quienes tienen un récord de una victoria y un empate.

El primer juego entre ambos equipos fue en 2002 en un cuadrangular que sostuvieron entre ellos en el estadio Tecnológico, donde los anfitriones vencieron a los argentinos por un

marcador final de 1-0 tras en gol de Guillermo Franco.

Ya el segundo duelo fue en enero del año pasado, pero ahí el cuadro de River Plate se llevó la victoria 1-0 tras el gol de Lucas Beltrán que fue al 78' de acción, realizando ese duelo en los Estados Unidos.



El amistoso será mañana en el Cotton Bowl, de Dallas.

Recupera Rayados a Corona y Canales

El que sigue en duda es Jesús Gallardo

Los Rayados continuaron ayer con su preparación para sus dos partidos de esta semana con el amistoso ante River y el de la fecha dos frente a Santos en el campeonato mexicano, aunque lo hicieron sin Jesús Gallardo, pero recuperaron a Sergio Canales y Jesús Manuel Corona.

El conjunto que dirige Fernando Ortiz entrenó el día de ayer por la mañana en las instalaciones de El Barrial, donde futbolistas como Sergio Canales, Jesús Manuel Corona, Jorge Rodríguez y Brandon Vázquez entrenaron al parejo del equipo y con ello tienen posibilidades de ver minutos en contra de River Plate durante el día de mañana en el Cotton Bowl de Dallas, en Texas.

De esos jugadores, Canales no jugó ante Puebla en la fecha uno del campeonato mexicano por seguirse recuperando de una lesión en su muslo izquierdo, mientras que Jesús Manuel Corona tampoco vio actividad, ya que continuaba mejorando de un problema muscular que padeció a inicios del mes pasado en el juego de vuelta de los cuartos de final de la anterior Liguilla.

Jorge Rodríguez y Brandon Vázquez, quienes ante los enfrujados no vieron minutos ya que ocupaban de un mayor acondicionamiento físico, se espera que frente a River tengan participación de inicio o al entrar de cambio.

Por su parte, Jesús Gallardo, quien no jugó ante Puebla por un problema mus-



Sergio Canales podría ver minutos mañana.

cular, tampoco entrenó el día de ayer al parejo de sus compañeros.

El tabasqueño lleva algunos días sin entrenar al parejo, y lo único que ha hecho en los últimos entrenamientos es el hacer trabajo diferenciado en el gimnasio de El Barrial, aspecto por el cual se esperaría que no juegue ante River y Santos durante esta semana.

Canales, Corona y Rodríguez podrían ver minutos al entrar de cambio ante River, mientras que Vázquez tal vez lo

haga hasta el duelo ante Santos del próximo domingo en Torreón.

Se espera que los Rayados viajen este martes a los Estados Unidos para sostener primeramente su duelo de mañana y ante River Plate, el cual será ese día y en punto de las 19:00 horas.

Tras ese partido, se espera que los Rayados vuelvan a Monterrey y el domingo de esta semana enfrenten en Torreón al Santos Laguna, pero eso sería a las 20:00 horas. (AC)



El arquero felino tiene la gran responsabilidad de suplir a Nahuel.

Tiene Felipe Rodríguez buenos arranques de torneo

Carlos Felipe Rodríguez, el portero suplente de Tigres que ahora será titular en el inicio del Clausura 2024 ante la suspensión a Nahuel Guzmán, tiene por lo general buenas actuaciones cuando es el canchero estelar de algún equipo en los torneos cortos de este Balompié Nacional, siendo eso en la fecha uno de cada una de esas justas en las que vio actividad.

El canchero de 34 años de edad, previo a llegar a los Tigres en el verano del 2023, jugó en clubes de la Liga MX como Morelia desde mediados del 2009 hasta el verano del 2017, para después pasar al León, después al San Luis y finalmente al Juárez, equipo del que se fue al terminar el Clausura del año anterior.

Y en ese tiempo Rodríguez ha tenido la oportunidad de ser el can-

cerbero titular de esos clubes, con al menos 12 partidos con los que le ha tocado abrir distintos torneos.

De ellos, Rodríguez tiene un récord de una victoria, siete empates y cuatro derrotas, lo que significa que en ocho ocasiones no ha conocido la derrota, lo que en un porcentaje de efectividad vendría siendo un 67 o 68 por ciento.

El canchero ha recibido en esos 12 juegos únicamente 11 goles, promediando menos de un gol por partido, dejando seis veces su arco en cero.

En resumen, cuando le toca ser el arquero titular en una fecha uno de cualquier torneo, Carlos Felipe Rodríguez ha tenido buenos números, y ahora está ante lo que podría ser una especie de graduación, cuando le toque defender el arco felino mañana ante León. (AC)

Jugará León con su cuadro de lujo

Los Tigres enfrentarán mañana al León en la fecha uno del Torneo Clausura 2024, equipo que presentará su cuadro casi completo.

Rodolfo Cota, Iván Moreno, Adonis Frías, Stiven Barreiro, Osvaldo Rodríguez, Iván Rodríguez, Fidel Ambríz, Ángel Mena, Alan Medina, Nicolás López y Federico Viñas.

En Cota tendrán a un portero de mucha calidad y experiencia en el fútbol mexicano durante los últimos años, mientras que en Moreno, Frías, Barreiro y Rodríguez una defensiva estable y de fiar.

Iván Rodríguez es un futbolista consolidado en mediocampo y Fidel Ambríz es un jugador aún joven pero con ya mucho rodaje en la primera división del fútbol mexicano, mientras que lo mejor viene en el ataque con Ángel Mena, Alan Medina, Nicolás López y Federico Viñas.

Mena es el hombre más experimentado del León en la zona de ataque y quien más ha destacado en la ofensiva del equipo durante los últimos años, mientras que Alan Medina es una incorporación que viene al club en este mercado invernal y que los fortalece tras salir del Liverpool de Uruguay.

Nicolás López, mientras tanto,



Ángel Mena.

tiene un pasado goleador en Tigres y hoy está a servicio de la 'Fiera', acompañado por Federico Viñas, que tras salir del América en el verano pasado, busca en los esmeraldas tener un certamen más en el que esté certero frente al arco rival.

La única ausencia importante para este partido en el cuadro del León será William Tesillo, quien tendrá que cumplir con un juego de sanción luego de ser expulsado en el juego frente al Urawa Reds de Japón en el anterior Mundial de Clubes de Arabia Saudita que fue en diciembre pasado.

Tras esta situación, el conjunto del León tendrá plantel completo para enfrentar a los Tigres y esto sin duda alguna será una dificultad más en el seno auriazul para intentar sacar los tres puntos en la cancha de los Panzas Verdes.

Esteban Andrada, portero de Rayados de Monterrey, reveló en rueda de prensa que llegó a rechazar algunas ofertas del fútbol de Brasil en este mercado invernal para finalmente seguir en el cuadro albiazul durante este 2024.

Andrada mencionó que rechazó esas ofertas ya que aún tiene objetivos por cumplir en el cuadro regio, siendo uno de esos el ser campeón de la Liga MX, lo cual no ha conseguido desde que llegó al club en el verano del 2021.

"Hubo un par de sondeos de Brasil pero yo le dije a mi representante que la mejor decisión era quedarme aquí porque mi cabeza está aquí en Monterrey para lograr los objetivos de ser campeón", mencionó Andrada, quien también aceptó que aún están en deuda con la afición de Rayados al todavía no conseguir un título de Liga MX.

"Siempre vamos a estar en deuda cuando no logramos el objetivo principal que es el de pelear por el título, la verdad es que es entendible la exigencia de ellos hacia nosotros y uno dentro de la cancha no entra con el objetivo de hacer las cosas mal, pero a veces ocurren circunstancias en el jugador de fútbol y las cosas no salen, aunque somos un equipo para apoyarnos entre todos y la gente está en todo su derecho de exigir y nosotros nos tenemos que exigir desde adentro para poder lograr los objetivos.

"Cuando no logras un objetivo que es el pelear una final o un título, la verdad es que todo se cae por la borda y parece que todo lo hiciste mal, entonces es normal que pueda haber esa percepción, entonces hay que sacar un plus más en la Liguilla que son los partidos importantes en

Andrada rechazó ofertas para seguir en Rayados



Esteban Andrada.

donde está el seguir o quedar eliminado, y después viene el cariño de la gente que es mutuo de ellos hacia mí", mencionó.

Por su parte, el "Sabandija" mencionó que está en su mejor momento desde que llegó al Monterrey hace ya poco más de dos años y medio, además de que también habló sobre los refuerzos de Rayados en este mercado invernal como vendrían siendo Brandon Vázquez y Jorge Rodríguez, de los cuales habló maravillas.

"Me tocó sacar dos pelotas importantes que ayudó para el triunfo y los chicos hicieron un gran esfuerzo, por eso

es que me siento en mi mejor momento desde que llegué al club.

"El partido ante River Plate será muy importante para los chicos que no están jugando y ojalá se puedan acoplar rápido Brandon Vázquez y Jorge Rodríguez, que la verdad me sorprende el gran rendimiento que están teniendo en estos entrenamientos", afirmó.

Hay equipo para afrontar todas las competencias de este 2024

"Estamos preparados para afrontar esos tres torneos (Leagues Cup, Concachampions y Liga MX)", concluyó. (AC)

Se acerca Alexis Vega al Toluca

Alexis Vega, jugador de Chivas que estaba en pleito con la directiva del Guadalajara, le habría dado el "sí" al Toluca y con ellos continuaría su carrera en este 2024.

Vega, quien de hecho había rechazado una oferta de Cruz Azul en semanas anteriores, habría aceptado el irse al Toluca tras una venta de Chivas al conjunto mexiquense por este jugador que supuestamente fue por un precio accesible.

El antes mencionado tenía contrato con las Chivas hasta mediados del pre-

sente año, pero en el conjunto rojiblanco ya no lo tomaban en cuenta para este primer semestre.

Ante esta situación, Alexis Vega habría aceptado el regresar al Toluca, donde debutó en febrero del 2016, hace casi ocho años.

Tras esta situación, se espera que el regreso de Alexis Vega a Toluca se pueda confirmar en las próximas horas, siendo con esto su vuelta al club del Estado de México una de las noticias estelares en este mercado invernal de fichajes en el país.



Alexis Vega.

Copa Africana, Camerún empató 1-1 con Guinea y Argelia igualó 1-1 con Angola.

ACTIVIDAD EN LA COPA DE ASIA

Y en la Copa de Asia, Corea del Sur superó 3-1 a Barhén, mientras que Irak derrotó 3-1 a Indonesia y Jordania venció 4-0 a Malasia.

España-Brasil, en pro antirracismo

España confirmó ayer que enfrentarán a Brasil en marzo del presente año, lo cual será con el objetivo de tener un partido en el que se mande un mensaje de hartazgo hacia el racismo que ha sufrido Vinicius Junior, quien milita en el cuadro del Real Madrid de España.

Este duelo, confirmado por la Selección de España, se realizará el 26 de marzo en el estadio Santiago Bernabéu.

Además de dar un mensaje de alto ya al racismo, este duelo entre españoles y brasileños también busca ponerle un punto final a la violencia en el fútbol.

Cabe destacar que ese duelo iniciará a las 13:00 horas en México y 21:00 en España, además de que ayudará a intensificar las buenas



El juego será el 26 de marzo.

relaciones entre ambas entidades rectoras nacionales, constituyendo una gran fiesta del fútbol entre dos de las selecciones más potentes del panorama internacional.

Dicho partido también servirá de preparación para que España llegue bien a la Eurocopa de las Naciones y Brasil a la Copa América, las cuales se realizarán en junio y julio del presente 2024.

Goliza de Senegal a Gambia en la CAN

La Senegal del talentoso Sadio Mané arrancó goleando en la fase de grupos de la Copa Africana luego de vencer al equipo de Gambia y por un marcador final de 3-0.

Los senegaleses, quienes fueron locales en el Stade Charles Konan Banny de Yamoussoukro de Costa de Marfil, se lle-

varon el triunfo con los tantos de Gueye y Camara, en donde este último se hizo del doblete.

Este resultado ha hecho que Senegal esté de líder en el grupo C, estando por delante de Camerún, Guinea y Gambia.

En más actividad de la fase de grupos en la



Celtics mantienen paso impresionante.

Vapuleó Celtics a los Raptors

Jayson Tatum terminó con 19 puntos y 14 rebotes, Jrue Holiday y Derrick White cada uno aportó 22 unidades y los Celtics de Boston ganaron su octavo juego consecutivo con Toronto, venciendo a los Raptors 105-96 el lunes por la noche.

Kristaps Porzingis anotó 15 unidades y Al Horford tuvo 10 puntos y 11 rebotes mientras los Celtics completaron una barrida de cuatro juegos frente a sus rivales en la División del Atlántico.

RJ Barrett anotó 24 puntos e Immanuel Quickley tuvo 21 en la cuarta derrota consecutiva de los Raptors. Pascal Siakam aportó 17 unidades y Scottie Barnes 10 y 13 rebotes.

El alero de Boston Jaylen Brown no jugó debido a una hiperextensión en la rodilla derecha. El coach de los Celtics, Joe Mazzulla, dijo que Brown está lidiando con el dolor, pero que la lesión no es considerada de gravedad.

En el Abierto de Australia

Despachan rápido a Zarazúa

Italiana Martina Trevisan la elimina del primer grand slam del año. Reyes Varela avanzó en dobles

El sueño de llegar lejos en el Abierto de Australia para la tenista mexicana Renata Zarazúa terminó muy rápido.

La connacional quedó eliminada en la categoría individual y en la primera ronda del certamen, donde cayó ante la italiana Martina Trevisan.

Trevisan fue superior a la connacional, a quien derrotó en tres sets y por resultados finales de 4-6, 6-4 y 6-2.

Cabe señalar que Zarazúa, pese a su derrota, hizo que México volviera a tener representación individual en el Abierto de Australia luego de que la última vez en este sentido ocurriera con Angélica Gavaldón en el 2000, hace ya 24 años.

AVANZA REYES VARELA EN DOBLES

En más actividad del Abierto de Australia, el mexicano Miguel Ángel Reyes Varela superó la primera ronda junto al alemán Daniel Altmaier, venciendo ambos a los hermanos Tsitsipas y por sets finales de 7-5 y 7-5.

Por su parte, Giuliana Olmos y Santiago González debutarán hoy también en la modalidad de dobles.

Olmos lo hará junto a Chan Hao Ching y enfrentarán a la pareja estructurada por Sofia Kenin y Asia Muhammad, mientras que Santiago González y Neal Skupski se verá las caras frente a McKenzie McDonald y Botić van de Zandschulp.

SWIATEK Y RUUS

Iga Swiatek, la mejor tenista del mundo, debutó con una victoria en la primera ronda del Abierto de Australia, todo esto al derrotar a la estadounidense Sofia Kennin y por sets finales de



Renata Zarazúa tuvo un paso efímero en el Abierto de Australia.

7-6 y 6-2.

Por su parte, Casper Ruud, décimo primer mejor tenista del mundo, también debutó con una

victoria en este Abierto de Australia luego de superar la primera ronda tras vencer al español Albert Ramos por sets finales de 6-1, 6-3 y 6-1.

Listo O'Ward para temporada de la IndyCar

Patricio O'Ward, piloto regio de Arrow McLaren, ya se encuentra listo para en el próximo mes de marzo iniciar con su temporada de este año en la IndyCar Series de los Estados Unidos.

De hecho, el piloto regio se dijo listo al mostrar en sus redes sociales el uniforme que usará para esta temporada de la IndyCar.

Ese uniforme que usará el regio en el equipo Arrow McLaren es de color naranja en referencia a McLaren, en donde también es uno de los pilotos reservas de esa escudería de Fórmula 1.

O'Ward, quien finalizó el año pasado en el cuarto lugar del Campeonato de Pilotos, iniciará la temporada de este 2024 en la IndyCar cuando el 10 de marzo pueda correr en el circuito callejero de San Petersburgo.

Cabe señalar que O'Ward compartirá equipo durante este año en Arrow McLaren con otros pilotos como David Malukas y Alexander Rossi.

Mientras tanto, el regio se alista para finales de este mes poder participar en las 24 horas de Daytona, siendo eso entre el 27 y 28 de enero.



Patricio O'Ward renovó ayer con Arrow McLaren.



Sergio Pérez.

Será el 15 presentación del DM01 de Checo

La escudería Red Bull Racing presentará el coche con el que el mexicano Sergio Pérez y el holandés Max Verstappen van a competir en la temporada de este año en la Fórmula 1, pero eso no será el próximo ocho de febrero sino el 15.

Dicho monoplaza será conocido como el "DM01" y con ése intentará el equipo austriaco el tener un presente año en donde consigan el doblete entre el Mundial de Pilotos y el de Constructores como así fue para ellos en las últimas dos temporadas.

Tras la presentación, Red Bull tendrá del 21 al 23 de febrero los test de pretemporada en el circuito internacional de Bahrein, donde por cierto iniciarán la campaña de este año en la categoría reina del deporte motor.

Eso sí, la primera carrera de este año en la Fórmula 1 va a ser hasta el dos de marzo en el circuito de Sakhir.

Fallece piloto español que sufrió un accidente en el Rally de Arabia

Carles Falcón, piloto español que sufrió un accidente en el Rally Dakar de Arabia Saudita y quien estaba en un coma inducido por un edema cerebral, falleció ayer a la edad de los 45 años.

El piloto de motos no logró superar el accidente que sufrió en la etapa dos del Rally Dakar, aspecto por el cual falleció el día de ayer en su país, en España.

Falcón había sufrido el pasado siete de enero de una caída en la etapa dos y entre las localidades de Al Henakiyah y Al Duwadimi en el desierto árabe, padeciendo tras esto de una fractura en la vértebra C2, además de otras más en cinco costillas, la muñeca izquierda y la clavícula.

Ante esta situación, el piloto de motos había sido trasladado a Barcelona para continuar con su situación médica, pero apenas ayer se notificó que había fallecido de un paro cardiorrespiratorio.

Incluso su equipo, en este caso el TwinTrain Racing Team, se despidió de Carles Falcón y lo hicieron con este comunicado que emitieron en sus redes sociales:

"A Falcón debemos recordarlo por su sonrisa y por la felicidad que generaba en todos", sostenía el comunicado, que afirmó que a pesar de ser ingeniero informático de formación, era instructor de motos y guía de viajes en moto "por pasión", informaron.



Carles Falcón perdió la batalla.

Sigue Will Smith con los Dodgers

Los Dodgers de Los Angeles siguen fortaleciendo su equipo para la próxima temporada en las Grandes Ligas y ahora han cerrado la continuidad del pelotero Will Smith.

El antes mencionado continuará por una temporada más en los Dodgers de Los Angeles, lo cual será a cambio de ocho millones y 550 mil dólares en sueldo.

Con el objetivo de evitar el arbitraje, los Dodgers renovaron por un año más a su mencionado pelotero, aspecto por el cual este fiable catcher continuará en el equipo de Los Angeles para la temporada de este 2024.

Ahora el mencionado Will Smith podrá efectuar con relativa normalidad los entrenamientos de primavera de los Dodgers de Los Angeles que iniciarán en el próximo mes de febrero.

Cabe destacar que los Dodgers tendrán su primer entrenamiento de primavera cuando el 22 de febrero enfrenten a los Padres de San Diego.

Busca el Flash su décima victoria

El Flash buscará esta noche seguir invicto en la Liga de Fútbol Rápido y Profesional de los Estados Unidos, anhelando con esto el continuar en la cima de la temporada regular y de paso lograr su décima victoria en la campaña.

Para eso el conjunto regio va a recibir esta noche y a las 20:05 horas al conjunto de los Cometas, siendo todo esto en la Arena Borregos, en esta Sultana del Norte.

El conjunto regio viene de ganar el domingo pasado frente al cuadro de los Cometas y con ello es que siguen invictos en la temporada.

Por su parte, la escuadra de los Cometas tienen un récord ganador de siete victorias y dos derrotas, siendo esta marca una más que buena para los hoy visitantes, pero aún así el favorito para el duelo de hoy será, sin duda alguna, el conjunto del Flash.

Los regios saldrán como favoritos ya que serán locales y tendrán el apoyo de su público en la Arena Borregos, donde hoy será clave el conseguir una victoria para seguir en la parte más alta de la tabla general e irse enfilando a unos eventuales playoffs.



Los regios van invictos.



Arthur Beterbiev.

Ve Canelo más reto en pelear con Beterbiev

Saúl "Canelo" Álvarez, reconocido púgil mexicano, mencionó que el ruso Arthur Beterbiev sería un mayor reto para él en este 2024 que una hipotética pelea frente a David Benavidez, su rival mandatorio en las 168 libras.

Álvarez, en charla con KO Artist Sports en Youtube, reveló las razones por las cuales Arthur

Beterbiev sería un rival más difícil para él que el mexicano-americano David Benavidez, quien en noviembre pasado derrotó a Demetrius Andrade.

"Sin duda alguna Beterbiev (es un mayor reto que Benavidez) ya que es un actual campeón, tiene algo que ofrecerme, está en otro peso, son muchos factores", dijo.



Desfilan por la alfombra

El Universal.-

Después de varios meses de espera, a causa de las huelgas de actores y escritores, la noche de la 75 entrega de los Premios Emmy por fin llegó.

La noche de este lunes, la industria de la televisión y el streaming se reúne para reconocer a sus mejores producciones entre las que destacan "Succession", serie que encabeza la lista de nominaciones con 27, "The White Lotus" y "Better Call Saul".

Pero antes de entregar las premiaciones se llevó a cabo una alfombra plateada por la que desfilaron los rostros más importantes de la pantalla chica. Unos de los primeros en llegar fue la actriz Laverne Cox y el actor Adam Brody, ambos vistiendo atuendos negros.

Quien también recorrió el pasillo fue el actor originario de Guadalajara, Cristo Fernández, y que forma parte de la multinominada "Ted Lasso". Hablando completamente en español, Fernández reconoció que el mensaje optimista de la serie fue lo que lo hizo ganarse el corazón del público desde la primera temporada, pues se estrenó durante la pandemia: "Fue una combinación de varios factores, eran tiempos difíciles para todos y una serie que hablaba de sentimientos positivos. Pero siento que el mensaje hubiera pegado con o sin pandemia, porque como televidentes estábamos buscando contenido de esta manera", dijo.

Alan Ruck, nominado por la serie "Succession", también desfiló por la alfombra y además de hablar del gran trabajo de los técnicos durante todo el rodaje del proyecto, reconoció que, ahora que ha llegado a su fin, no habrá una sola cosa que no extraña de este exitoso programa: "Todo fue un obsequio, no hay nada que no vaya a extrañar".

Selena Gomez, Pedro Pascal y Jenna Ortega causaron sensación durante su aparición ante las cámaras, pero quienes se robaron la atención fueron Kourtney Kardashian y Travis Barker, al lucir un atuendo a juego, ambos vistieron smoking negro.

Para cerrar la alfombra, apareció el mexicano Diego Luna, nominado por la serie "Andor", para hablar un poco sobre cómo llegó a formar parte del universo de Star Wars: "No me dejaban entrar (a la alfombra). El director me dijo que desde que vio 'Y tu mamá también', me dijo: 'quiero trabajar contigo y llevar esa actuación tan sincera a Star Wars'. Aquí seguimos así que algo salió bien", expresó.



Pedro Pascal y su hermana.

Conoce los conciertos esperados del 2024

El Universal.-

Cada que un artista anuncia el comienzo de algún tour mundial, no es raro ver el nombre de México entre la lista de países elegidos; y es que el público mexicano es pieza clave en el mercado latinoamericano.

Es por ello que, en los últimos años, recintos de las ciudades más importantes de la República han contado con la presencia de grandes estrellas de la música, tan solo en 2023, los fans pudieron ser testigos de los shows de Taylor Swift, Guns N' Roses, The Weeknd, Muse, Paul McCartney, el regreso de RBD y la primera gira internacional de Luis Miguel.

Pero si estos 12 meses no fueron suficientes, este 2024 viene cargado de conciertos que ya pueden catalogarse como imperdibles.

Karol G - Mañana será bonito Tour. Para arrancar motores, la llamada "Bichota" ofrecerá su espectáculo más



SUCCESION Y THE BEAR

LOS GRANDES GANADORES DEL EMMY

El Universal.-

La edición número 75 de los Premios Emmy, los más importantes de la televisión, se celebró este lunes en el Teatro Peacock de Los Ángeles, luego de un retraso de varios meses debido a las dos huelgas que enfrentó Hollywood el año pasado.

El actor y comediante Anthony Anderson fue el encargado de conducir la gala.

"The Bear" y "Succession" acumularon premios de actuación en los Emmy, mientras Quinta Brunson obtuvo una emotiva e histórica victoria para "Abbott Elementary" y la serie de Netflix "Beef" dejó su propia huella con cinco victorias.

"The Bear", la comedia dramática de FX sobre una familia en disputa y un restaurante en dificultades en el centro de la vida de un talentoso chef, ganó el premio a la mejor serie de comedia por su primera temporada.

Los Emmy también colmaron de honores a su elenco de actores, nombrando a Jeremy Allen White como mejor actor de comedia, mejor actriz de reparto en una comedia para Ayo Edebiri y mejor actor de reparto en una comedia para Ebon-Moss Bachrach. Los tres fueron nominados por primera vez.

Quinta Brunson ganó el premio Emmy a la mejor actriz de comedia por el programa que creó, "Abbott Elementary", convirtiéndose en la primera mujer negra en ganar el premio en más de 40 años y la primera de un programa de una cadena en ganarlo en más de una década.



Jeremy Allen White.

El cantante británico, Elton John ganó un Emmy por programa de variedades en vivo, refiriéndose al último show de Elton John en los Estados Unidos.

MOMENTOS EMOTIVOS

Durante la ceremonia, los asistentes rindieron honor a la actriz Christina Applegate, quien apareció en el escenario para dar a conocer a uno de los ganadores de la noche.

Applegate dio a conocer en el año 2021 que fue diagnosticada esclerosis múltiple y a partir de ese momento no ha tenido las mismas oportunidades que tenía en su carrera.

Pero sin duda el momento más emotivo de la noche llegó con el In



Jennifer Coolidge.

memorian, segmento dedicado a recordar a todas aquellas figuras de la industria que nos abandonaron a lo largo del 2023.

Con el tema "See you again", interpretado por Charlie Puth, la imagen del actor Adan Canto, Richard Belzer o Angus Cloud apareció en el enorme monitor.

El legendario Bob Arker y Kristie Alley también fueron recordados entre aplausos y gritos. Pero la ovación se hizo más grande cuando apareció la foto de Matthew Perry, quien recibió un pequeño homenaje con la frase "I'll be there for you", representativa de la serie "Friends".

La lista completa de ganadores se puede consultar en: emmys.com

ALGUNOS DE LOS GANADORES

Mejor serie dramática
Succession

Mejor serie de comedia
The Bear

Mejor miniserie
Beef

Mejor actor - serie dramática
Kieran Culkin/ Succession

Mejor actriz - serie dramática
Sarah Snook/ Succession

Mejor actor de reparto - serie dramática
Matthew Macfadyen/ Succession

Mejor actriz de reparto - serie dramática
Jennifer Coolidge / The White Lotus

Mejor actor - serie de comedia
Jeremy Allen White/ The Bear

Mejor actriz - serie de comedia
Quinta Brunson/ Abbott Elementary

Mejor actriz de reparto - serie de comedia
Ayo Edebiri/ The Bear

Mejor actor de reparto - serie de comedia
Ebon Moss-Bachrach/ The Bear

Regresa a la bohemia el cantante Nicho Hinojosa

El Universal.-

El cantante Nicho Hinojosa celebra este 2024 el 30 aniversario de su disco debut "Detrás del horizonte", con guitarra, romanticismo y bohemia.

"Aunque tengo más de 40 años de trayectoria, porque empecé muy chavo, a los 14 años como baterista", recordó el músico, quien para esta gira regresa a la guitarra, su compañera de mil batallas.

"Los últimos tres años había dejado la guitarra", detalló el músico. "Eran conciertos a piano, cajón y voz, pero la gente me pedía que tocara la guitarra".

Hinojosa, que tiene más de 125 canciones de su autoría, tomó popularidad por

reversionar canciones muy famosas como "A todo pulmón", "Un buen perdedor", "Contigo aprendí".

"Hay mucha gente que me critica por tocar covers, pero desconoce todo ese trabajo como autor, por eso me dirijo más bien a las personas que sí van a verme a los conciertos", explicó el intérprete, quien se presenta el 20 de enero en el Centro de Espectáculos La Maraka.

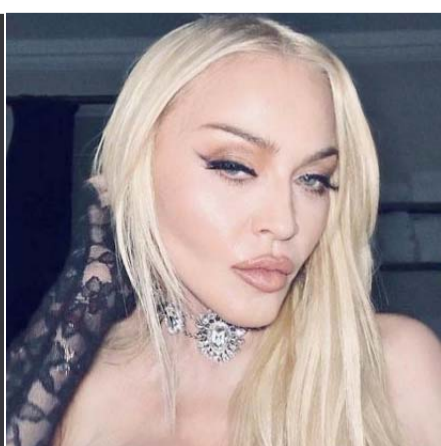
El trovador está por entrar a grabar la tercera temporada del reality musical "El Salvador Canta con Nicho Hinojosa", donde los ganadores graban duetos con él, proyecto que quiere emular en Guatemala y Monterrey.



Celebra su aniversario número 30 de su disco debut "Detrás del horizonte".



Karon G y Madonna, de los más esperados conciertos.



grande en tierras aztecas. Durante tres días seguidos pisará el escenario del Estadio Azteca, en la CDMX. La cita son los próximos 8, 9 y 10 de febrero.

Además de la capital, Karol también visitará Monterrey y Guadalajara como parte de este tour.

Blink 182 - One more time Tour. Después de ocho años de ausencia, una de las bandas más legendarias dentro de la industria del punk rock, anunció su regreso a los escenarios con una serie de conciertos

con las que recorrerá varias ciudades del mundo y que dio inicio en 2023. Blink se presentará en el Tecate pa'l Norte, además de ofrecer tres fechas en el Palacio de los Deportes (3,5 y 6 de abril).

Madonna - The Celebration Tour. 40 años de carrera se dicen fácil, pero solo artistas como "La reina del pop" pueden presumir seguir vigentes después de tanto tiempo.

Sus conciertos programados serán los días, 20, 21, 23, 24, y 26 de abril en el Palacio de los Deportes.

Jonas Brothers - The World Tour. Los hermanos Nick, Joe y Kevin Jonas desataron la locura entre sus fans. A través de sus redes sociales, los músicos revelaron que se presentarán el próximo 3 de mayo en la Arena CDMX y los boletos salen a la venta este 15 de diciembre.

Metallica - M72 World Tour. Desde finales del 2022 se anunció que la banda de metal visitaría tierras aztecas para ofrecer cuatro explosivos conciertos en dos diferentes fines de semana, 20 y 22 de septiembre; y 27 y 29 del mismo mes. A pesar

del tiempo que ha pasado y que los boletos comenzaron a venderse en diciembre de ese año, alcanzando precios desde los mil y hasta los 140 mil pesos (el paquete más caro), aún quedan varios disponibles.

Luis Miguel - Tour 2024. 2023 marcó el regreso de "El Sol de México a los escenarios" con una gira que se convirtió en la más redituable de su carrera, pues no solo logró abarrotar todas las fechas; además lo hizo en tiempo récord. A pocos días de que este tour llegase a su fin, el cantante ha decidido extenderse por un año más, pero esta vez a lo grande.

No solo incluirá ciudades de norte y Sudamérica, ahora visitará Europa y Centroamérica. Entre los países, como era de esperarse, se encuentra México, donde ofrecerá, hasta el momento, 28 fechas en ciudades como Monterrey, Guadalajara, Toluca, Querétaro y por supuesto la CDMX.

Serán los días 8, 9, 11 y 12 de octubre cuando Micky regrese a la Arena Ciudad de México para volver a hacer vibrar a su público.



El homenaje será el 28 de enero.

Trasciende su música

Celebrará Conarte legado de Antonio Tanguma

César López

El Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León celebrará el legado de Antonio Tanguma.

Dicho homenaje se llevará a cabo el próximo en el Escenario Al Aire Libre del Teatro de la Ciudad el próximo domingo 28 de enero en punto de las 14:00 horas.

PILAR DE IDENTIDAD

Antonio Tanguma, pilar en la identidad y patrimonio norestense, su música ha trascendido muchas generaciones y seguramente continuará al paso de los años.

El ícono de la música representativa de Nuevo León nació un 26 de enero de 1903. Desde muy temprana edad exploró los sonidos del acordeón, pero no fue sino hasta su adolescencia, al adquirir su primer acordeón en Laredo, Texas, que de sus botones surgieron las primeras composiciones marcando el inicio de su carrera musical a

los 17 años.

En su adolescencia realizó largas jornadas agrícolas en la región citrícola para llevar sustento a su familia, pero en los años sesenta no había asamblea estudiantil que se diera el lujo de prescindir de un bailable norteño con la polka Evangelina o Flor de Naranja, o los bailes familiares de Nuevo León y Texas donde la pista se llenaba de bailadores al sonido de sus huapangos y chotices.

En los años ochenta "El Rey del Acordeón" era un referente importante de la música norteña, después de su despedida física.

La familia Tanguma ha contribuido para que sea recordado cada año con un homenaje musical que reúne a las antiguas y nuevas generaciones que aman la música del acordeón y reinterpretan sus obras.

Por último, cabe mencionar que esta actividad es totalmente gratuita y para toda la familia.

Recomiendan expertos de la UANL

Importante reconocer logros para no caer en la depresión

César López

Para muchos, el no cumplir con las expectativas de vida en determinado tiempo o edad puede causar una severa depresión.

Estas expectativas incluyen tener una casa o auto propio, el sentir que tal vez ya se debería estar casado o tener hijos o no tener un trabajo acorde a la profesión.

Por ello, la psicóloga de la Universidad Autónoma de Nuevo León Ana Jimena Téllez Ramos explicó que la depresión puede ser originada por factores bioquímicos, sociales (algo que ocurre en el entorno) o psicológicos (la forma como se procesa cierta situación o información).

"En la depresión, a veces hay muchos sentimientos de culpa y de inutilidad, porque en diversas ocasiones las personas tienen ciertas expectativas de vida que si no se realizan en un tiempo y forma como esperan, pueden sentirse culpables e insuficientes y es una de las características de los estados depresivos", explica la especialista de la UANL.

EXPECTATIVAS

Además de las expectativas de vida, otras situaciones que también pueden desencadenar este trastorno de salud mental son tener un pensamiento muy rígido, autoexigente o perfeccionista y de comparación, el proceso de duelo por haber perdido a un ser querido, tener un cambio económico fuerte, ser despedido del trabajo o mudarse a otra ciudad o país.

"En diversas ocasiones las personas tienen ciertas expectativas de vida que si no se realizan en un tiempo y forma como esperan, pueden sentirse culpables e insuficientes"

Ana Jimena Téllez Ramos



Es importante dejar de ser auto juez y culparse pues cada persona vive su propio ritmo.

LA COMPARACIÓN EN REDES SOCIALES

El aumento del uso de las redes sociales para ver contenido de otras personas y comparar la vida propia con la suya es un factor que influye en el cumplimiento de las expectativas de vida, porque una de las características de estas herramientas digitales es generar una imagen no muy real de la vida cotidiana del ser humano.

También profesora de la Facultad de Psicología de la UANL, Téllez Ramos alerta que este escenario de comparación con los demás en las redes sociales afecta sobre todo a los adolescentes y a los jóvenes-adultos.

"Esta situación lo que genera es demasiado estrés y, por ende, ideas de sentirse insuficiente,

porque se toma un pensamiento de que los demás están logrando cosas y uno no o el sentir que las otras personas siempre están felices.

"De hecho, cuando tratamos a un paciente con diagnóstico depresivo por la cuestión de las comparaciones, le pedimos que deje de ver el contenido de redes sociales y hemos visto que le ayuda mucho, ya que deja de estar comparando con la vida de los demás", detalla.

Un diálogo más compasivo. Practicar la gratitud, reconocer lo que se hace bien y trabajar el diálogo interno que implica el cómo te hablas a ti mismo, ayudará a tener un estado mental más tranquilo.

EVITAR SER JUEZ

Para ello, la psicóloga de la Máxima Casa de Estudios del

Estado recomienda evitar ser juez de uno mismo y a su vez dejar de estar señalando o culpándose de por qué no se han cumplido las expectativas.

"Hay que ser conscientes de que cada persona va a su propio ritmo y la vida no es una comparación con otro ser humano. Es importante tener un diálogo interno desde la aceptación y que, como humanos, la falla y el error son parte de nosotros, y que fallar y equivocarse tiene un mérito, ya que nos genera un aprendizaje", argumenta la especialista en el área cognitivo-conductual.

Respecto a cómo llevar una vida más feliz, Ana Jimena Téllez Ramos agrega que el ser agradecido con lo que se tiene y el darle un sentido a la vida es relevante para llevar una vida emocionalmente más estable.

Promueven lecturas para los más pequeños

El Universal-

Un regalo que nunca pasará de moda son los libros. A través de ellos podemos viajar, conocer otros mundos y sumergirnos en relatos y personajes, reales y de fantasía, que nos estimulan a dejar volar la imaginación. En su gran mayoría, estos relatos están enfocados en géneros que incluyen thriller, aventura, terror, ciencia ficción e historias románticas juveniles que son los favoritos y que, de acuerdo con nuestra comprensión, es como recreamos nuestra propia versión del relato en la mente; de ahí su encanto.

Doce sustos y un perico. Luego de que la famosa escritora Águeda Chacón Churruga muriera electrocutada en su sillón de masajes, todos sus familiares que desearan heredar su fortuna debían participar en un reto, que consistía en pasar una noche en las 12 propiedades embrujadas que había adquirido en vida y superar las pruebas y desafíos que había en el interior de



El encanto es recrear la versión propia de los relatos.

cada una. El ganador sería quien cumpliera la misión de sobrevivir a las 12 residencias. El autor es Jaime Alfonso Sandoval, de la editorial Montena.

Lightlark. Isla Crown es la joven soberana de Wilding, una comunidad de mujeres guerreras que debe

competir contra otros cinco reinos a muerte para poder salvarse durante una de las guerras que se llevan a cabo cada 100 años. Para conseguir el cometido, Isla y el resto tendrán un solo objetivo en mente: desafiar a sus adversarios, a través de un juego de mentiras, poder y traición con la única finali-

dad de poder sobrevivir y liberar a su pueblo de la muerte y la desgracia. La obra es autoría de Alex Aster, del sello Alfaguara

Menta y Burbuja. Para los más pequeños, llega esta historia protagonizada por Menta, una bruja muy pequeña que ansía aprender a hacer magia, como el resto. Y aunque pronto podrá acudir a la escuela de medianoche para estudiar todo lo relacionado con la hechicería, trucos y magia, la situación se complica. Su autores son Paule Battault y Miss Paty. Sello y colección: B de blok.

Lo que nos queda del mundo. Andrew y Jamie se conocen en medio del caos, cuando un patógeno letal ha acabado con buena parte de la población.

Luego de que ambos se ocultan en un refugio, deben abandonarlo y huir hacia el sur en busca de un sitio donde protegerse y sobrevivir.

Autor: Erik J. Brown, del sello editorial Salamandra infantil y juvenil.



Este año será particularmente violento, aseguran.

Urgen actualizar el Manual de seguridad escolar de la SEP

El Universal-

Desde 2012, cuando José Ángel Córdova Villalobos era secretario de Educación Pública, en el sexenio de Felipe Calderón, se emitió el Manual de seguridad escolar, con recomendaciones para proteger a los alumnos, maestros y autoridades ante situaciones de riesgo como balaceras cercanas a los planteles o saber qué hacer cuando un estudiante porte un arma de fuego.

Sin embargo, ese documento no ha sido actualizado en los últimos dos sexenios.

Ese manual estaba dirigido a autoridades de los planteles, pero según especialistas en educación y en seguridad esta información debe actualizarse para hacerla más accesible a la comunidad estudiantil.

También consideran que debe difundirse masivamente a través de las distintas herramientas tecnológicas para que llegue a más ciudadanos.

Incluso, comentan que este tipo de manuales debe hacerse extensivo no nada más en las escuelas, sino en hospitales, centros comerciales, supermercados y lugares de

concurrencia.

Los especialistas adelantan que en este 2024 se prevé que haya un aumento de violencia por la presión de Estados Unidos hacia México para que aumenten los decomisos y las capturas de capos del narcotráfico, así como por los comicios del 2 de junio.

David Saucedo, especialista en temas de seguridad dice que cada vez precisa que un narcotraficante es capturado y extraditado hacia Estados Unidos, en el interior de los cárteles se genera una disputa entre los distintos líderes para ver quién se queda al frente de la organización criminal.

Abunda Saucedo en que la coyuntura política electoral de México también desatará una guerra entre los grupos criminales.

Indica que lo anterior, aunado a la dinámica interna de los cárteles "provocará que en 2024 haya un repunte de los homicidios derivados de enfrentamientos entre grupos del crimen organizado".

Para Saucedo, el Manual de seguridad escolar "está muy bien, pero debería de actualizarse y ser más didáctico, porque este tipo de materiales de alerta requieren de más gráficos.

Hábitos que te hacen mejor persona, según experto

El Universal-

En la travesía de la vida, descubrimos que la mejora personal no solo reside en logros externos, sino también en la cultivación de hábitos que enriquecen nuestra esencia.

Al adoptar prácticas diarias, no solo elevamos nuestra calidad de vida, sino que también contribuimos positivamente al bienestar de quienes nos rodean.

Para una vida plena, los expertos sugieren no solo centrarse en el ejercicio, la salud y las relaciones sociales, sino también en mejorar como personas.

A continuación, exploraremos aquellos hábitos que, como semillas en tierra fértil, germinan el crecimiento personal para ser mejores personas.

Jordi Isidro Molina, director de Cedipte-Psicología, destaca la

importancia de encontrar un equilibrio entre ayudarnos a nosotros mismos y ayudar a los demás para mantener una sana autoestima y equilibrio emocional.

Mientras que Cristina Roper y Sonia Rodríguez, psicólogas de Heroicamente Psicología, explican que la supervivencia humana está estrechamente ligada a nuestra naturaleza social. Realizar acciones altruistas o genuinas hacia los demás puede generar una sensación de bienestar, posiblemente arraigada en la evolución humana.

En este contexto, pequeñas acciones cotidianas pueden ser clave para fortalecer relaciones y fomentar la empatía. Algunos hábitos recomendados por expertos incluyen saludar con una sonrisa, ayudar a otros, mostrar gratitud, compasión y transmitir alegría. La aceptación de la realidad, el conta-

gio de positivismo y la asertividad social también son aspectos destacados.

Carmen Rodríguez, directora del área de intervención psicológica de Affor Health, destaca que las conductas prosociales, especial-

mente en el ámbito laboral, contribuyen al bienestar emocional y mejoran la productividad del equipo. Sin embargo, subraya la importancia de realizar estas acciones sin esperar nada a cambio, evitando posibles frustraciones.



La generosidad y la empatía, los pilares fundamentales.